Jueves 16 de Enero de 1890 — Capital de la República Argentina — Año VII—Núm. 1983

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA

583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ M/N

NÚMERO DEL DIA........ 0.05 « «

NÚMERO ATRASADO........ 0.10 « «

BIBLIOTECA Bs. As.

JULIO A. COSTA
CANDIDATO DE "FIGARO"
PARA LA FUTURA GOBERNACION
de la
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUMARIO

Pobre inventiva.
Siluetas políticas.
Un consejo.
Charla del juéves.
De paso por aquí.
Casos Concretos.
Rimas.
Cuentos nacionales.
Humo de cigarro.
Noticias.
Registro civil.
La Bolsa.
Folletin.

POBRE INVENTIVA

Qué esfuerzo de imaginacion representa para *El Nacional* la confeccion del curioso documento que *una feliz indiscrecion* le permite estampar en sitio preferente de su edicion de ayer!

Ni para eso tiene habilidad el desdichado colega, y así el invento ha salido tan huero como el cacúmen de su autor.

Lugares comunes, frases cien veces repetidas, conceptos y pensamientos olvidados de puro sabidos y de ningun efecto por oirselos todos los dias al mismo predicador; á esto se reduce el sensacional artículo que como *documento de actualidad* exhibe el diario mencionado, tratando de poner en ridículo la vida política del que rije dignamente los destinos de la pátria.

Qué calificativo merecería en cualquier pais, conducta semejante?

Como designar sin mancharse proceder tan ruin é inmotivado?

En cualquier parte del mundo, el que ataca únicamente para procurarse la satisfaccion de la venganza, la satisfaccion del odio que le ciega y le lleva hasta el crimen, tienen su denominacion y en las páginas del Código Penal su historia y su castigo.

En todos los paises de la tierra, hasta en aquellos en los que la luz de la civilizacion comienza á alborea tan solamente, se respeta el derecho y se venera la autoridad, genuina encarnacion de aquel, penando cruelmente á todo el que, dejándose llevar de sus pasiones ruines ó ideas insensatas, denigre de palabra ó por escrito á aquella ó á sus legítimos y directos representantes.

Unicamente en nuestro pais, en la liberal República bajo cuyo hermoso cielo tenemos la dicha de cobijarnos, las bondades y complacencias del gobierno han podido facilitar el camino, que está vedado en todas partes, á la enemiga hueste, aparte de que ésta, por respetos á su patria y á sí propia, debia tener mucho cuidado en no esceder jamás los límites de la prudencia y de la buena educacion.

El escrito que figura ayer en las columnas de *El Nacional*, por su estilo, por su fondo y por el mal gusto que revela, produce una impresion penosa, porque revela una perversion tristísima de los mas sagrados sentimientos y un estado alarmante de demoralizacion y de impudicia que avergüenza y entristece.

Y pensar que á esa misma autoridad à quien insulta, á quien tan indignamente zahiere, es á quien debe su libertad y su vida pública!

Héctor.

SILUETAS POLÍTICAS

LOS FUTUROS DIPUTADOS NACIONALES

LUCIO V. MANSILLA

Su reeleccion es segura: Su nombre ha sido proclamado para el próximo periodo legislativo por el Comité Directivo del Partido Nacional.

Es una figura bizarra en el Parlamento Argentino.

Sentado en el primer banco izquierdo del segundo escaño, en el centro, la cabeza inclinada hácia atrás, en el respaldo de la banca, el paletó sobre las rodillas, la bien cuidada pera haciendo á la distancia mas remarcable aún su fisonomia espresiva, Lucio V. Mansilla es el diputado que mas atráe las miradas de la barra. Y hay razon para ello: Los que no le conocen personalmente no ignoran su talento, los que están á oscuras en cuanto á los episodios de su vida, llevan en la memoria algun rasgo, alguna frase, oída al azar, recogida en el torbellino diario, orijinal siempre del militar y del literato.

Mansilla, ese es Mansilla! se dicen, y al mirarlo, parece que quisieran penetrar hasta lo recóndito, hasta lo imposible, adivinando algun pensamiento intimo, alguna idea nueva que germina en su cerebro, en constante actividad.

Cuando anda por la calle, la frente levantada, el pecho saliente, la figura varonil, las mujeres se dan vuelta y se detienen á su paso, hasta que el reguero de gente que llena las veredas ha puesto una barrera entre ellas y él. Camina apresuradamente; parece que su vigor se revela hasta en las piernas. Piensa ligero y mucho y marcha del mismo modo.

Es mas bien reposado para hablar. Su metal de voz es dulce, insinuante, natural. No hay afectacion alguna en su palabra, y en el seno de la confianza, rodeado de uno ó dos de sus amigos, se espresa de idéntica manera que en el recinto de la Cámara delante de los representantes del pais. A veces se entusiasma, su voz se infla, una conmocion interna la gobierna dándole giros entrecortados que en medio de su poder de improvisacion, de su verba extraordinaria, de la avalancha de frases que le viene á un tiempo, le dan el corte de un orador verdadero, que ante todo y sobre todo tiene una especialísima cualidad, la de interesar á sus colegas y al auditorio de tal manera, que todos permanecen quietos, calladitos, para no perder una sílaba del discurso, cada vez que pide la palabra.

La cuestion más árida, el asunto más estéril y prosáico se convierte en algo de interés tratado ó discutido por Lucio V. Mansilla. Lo dá vueltas, lo examina como quiere, intercala alguna espiritualidad, muestra el lado práctico de la cosa, entre muchas teóricas que dice y termina por convencer sin más trámite al más duro y al más *entêté*. Así como Campoamor juega con el lenguaje en el verso y hace de él lo que se le ocurre, como un gato se divierte con un corcho, así Mansilla en la prosa da giros é invierte las oraciones á su soberano antojo. Y qué prosa! A veces poesía pura.

La vida de aventuras de este hombre la conocemos muchos. Segun nos ha contado en sus *causeries*, á los 18 años estaba en China, habiendo cruzado la inmenso extension de los mares en buque de vela.

Lo vemos viajero, escritor y militar tambien, hasta que ocupa un asiento en la legislatura de Buenos Aires, allá por 1866, si no nos equivocamos. Ese es su aprendizaje parlamentario. Periodista en seguida hace polémicas que mal compensadas le fueron por Sarmiento, y siendo Alsina Ministro entra al Congreso con un buen acopio de servicios, entre los que no hay que olvidar la guerra del Paraguay. Vá al Chaco, tiene duelos, marcha á Europa, regresa, se vuelve á ir y por fin asienta sus reales en su tierra y se mezcla en política activa con todo el ardor fogoso de su alma jóven, por mas que la «nieve de los años» se ostente en sus cabellos.

El partido á que pertenece, lo recomienda hoy á la reeleccion merecida y justamente. En el Congreso ha defendido bien su credo, siendo moderado al par de agudo para con el adversario y entusiasta y generoso para con el amigo.

Sus conocimientos amplios, su elocuencia simpática, su filosofía tan sencilla como real y verdadera se manifestarán todavia en nuestra Cámara, donde hacen falta hombres de la talla de Mansilla, que dan brillo é interés á un cuerpo político, y que saben elevar las cuestiones á una esfera digna de la cultura y de la inteligencia.

Mansilla es hombre de Parlamento, está en él como en su casa, á la inglesa. Nada de cara séria ni de movimientos estudiados ni de afectaciones ridículas; nada de eso. ¿Acaso la Cámara es un funeral, para que todos finjan sentimiento y hasta lágrimas?

Los que tenemos alto aprecio por el distinguido hombre público, no podemos sino felicitarnos de su reeleccion, tan cierta, como que hemos trazado estas líneas con una pluma.

Viator.

UN CONSEJO

La baja sensible del oro, que desde algunos dias se viene notando en nuestros círculos comerciales, tiene verdaderamente preocupada á *La Nacion* que deja traslucir su inquietud, á pesar de la capa falsa é hipócrita con que se viste para hablar de finanzas.

Cuando por una ú otra causa crece el precio del precioso metal, llora, se sulfura é inculpa al Gobierno de la causa de semejante suba.

Es la mala administracion, dice, quien produce estos trastornos y es ella quien nos lleva á una segura bancarrota.

Por el simple prurito de hacer mala política desacredita el país, y se restrega las manos de fruicion cuando algunos de los diarios de las capitales europeas, se dejan sorprender por las palabras falsas de la hoja en cuestion.

Hoy, que ya todos conocen sus miras y sus propósitos, no hay incautos que caigan en la red que se les tiende.

Ya no llora porque el oro sube: se lamenta sí, porque baja.

Pero, se guarda bien de hacer notar que los esfuerzos patrióticos de los hombres del gobierno, están produciendo estos efectos.

El oro se viene á los suelos, porque es demasiado pesado y no tiene fuerzas para mantenerse á la altura de las nubes, se viene á los suelos porque simplemente se le antoja de bajarse ¿no es eso?

Y es curioso que así como tiene deseos de bajar, no los tiene para subir; para ascender le falta voluntad,—necesita que lo hipnotizen y le ordenen se vaya á merodear por los cielos—son esos los argumentos de *La Nacion*.

Ahora, viendo su intranquilidad, mejor dicho su desesperacion, al solo pensar que el oro puede continuar bajando, nos preguntamos sorprendidos, si son esos mismos hombres, los que tales cosas escriben, los que diariamente pregonan su amor al bienestar y à los progresos de su pais. No lo cremos; nos resistimos á pensar de que los haya capaces de semejantes falsías, por solo el deseo de llenar sus bolsillos, aunque se arruine el pais.

Del enemigo el consejo.

Conseguiria mas confianza y mas dinero hablando la verdad; si el oro está ya á 227, diga por qué lo está, felicítese y haga votos, como todo el mundo, porque esta baja continúe.

Es asi como se gana al pueblo y se arrastran opiniones.

Delhomme.

CHARLA DEL JUEVES

La destitucion del señor Deolindo Muñoz ha dado tema al charismo opositor para atacar una vez mas al Gobierno nacional.

Desgraciados!

Ellos son los que diariamente vienen criticando porque el gobierno tiene empleados ineptos é inservibles y el dia que por razon de mejor servicio, destituye alguno, ponen el grito en el cielo.

He ahí una prueba de que gritan porque sí, sin tener una sola razon que los defienda en sus ataques estúpidos y sin fundamento.

Es absurdo suponer que porque el señor Muñoz sea director de un diario que escribió un suelto ó trascribió en contra del gobierno, se le ha destituido. No señor! El gobierno es, ante todo, justo é imparcial, y si el señor Muñoz se vé hoy dia destituido es porque no tiene facultades para desempeñar un puesto que las requiere y mas excelente.

Y aun, aceptando que el Sr D. Deolindo Muñoz haya sido destituido porque es director de un diario de oposicion, habria procedido el gobierno perfectamente bien, porque no es nada correcto corresponder con insultos los beneficios recibidos.

—

La llegada á nuestras playas del ilustre ministro brasilero Quintino Bocayuba, es en estos momentos la nota dominante,

Nuestro distinguido compatriota el doctor Luis V. Varela, ha tenido la feliz idea de reunir en su casa á los hombres más importantes de nuestro pais, con objeto de salir al encuentro del viajero.

Bocayuba ha sido el mas decidido propagandista de la República en su patria, batallando ya en la prensa, donde sus artículos llamaban con justísima razon la atencion pública, ya en sus discursos que eran escuchado siempre con el interés con que se acogen las grandes ideas.

Nuestro ministro doctor Zeballos será el que lo reciba en Montevideo, donde, como se sabe, se dará término á la cuestion Misiones que ha preocupado tanto á las dos grandes naciones sud-americanas.

—

Buenos Aires, nuestra pintoresca y alegre capital, se encuentra en estos momentos trasformada y desconocida.

Si es en los dias en que nos vemos privados del sol y por consiguiente *favorecidos* por el agua, Buenos Aires se convierte en una Venecia, pero no semejante á la que se levanta en las fértiles tierras italianas, pues aquella es aseada y pintoresca, sinó en una Venecia nueva, sucia é imposible de andar por ella; las calles se ven convertidas en turbulentos rios y las veredas en montañas bastantes elevadas para ser improvisadas.

Si por el contrario es un dia de sol, ah! entonces se nos presenta á la vista Nápoles, la ciudad mas poco limpia del mundo, adornada con las obras de salubridad.

Verdaderamente, no parece que el Sr. Seeber ha visitado ciudades europeas, y sobre todo París, que es la capital mas grande y mas limpia.

Los grandes boulevares de la ciudad francesa son ejemplo de limpieza, verdad tambien que su adoquinado es de madera, mientras Buenos Aires ostenta una piedra puntiaguda y capaz de sacar un callo al Dr. Wilde.

Han pasado siete meses que el actual intendente está en su puesto y Buenos Aires no ve una sola novedad; ah! sí, nos olvidábamos haber levantado dos dedos mas la estátua de Adolfo Alsina.

—

El presidente de la República ha partido ayer para su ciudad natal, donde vá á tomar el descanso que require el cuerpo cansado en las múltiples tareas administrativas de un año de labor, en la cual no hay trégua un solo instante.

Solamente los infelices oposicionistas ven en el viaje del Dr. Juarez algun objeto maligno.

Los señores opositores al progreso han llegado á decir que el Presidente reunirá á los gobernantes con objeto de elejir el futuro sucesor.

Pero ¿qué no inventan con objeto de atacar al primer magistrado? hasta han dicho que la fiebre amarilla y el mal tiempo reinante se debe al Dr. Juarez!

Pero hacer caso de los hambrientos del poder, es perder el juicio; dejémoslos con su ...ania, que algun dia verán, *á través del*

FOLLETIN 24

LA BATALLA DE PLEWNA

cayendo muertos ó heridos por el certero fuego de los defensores. Hubo que abandonar lo conquistado al parecer, por falta de apoyo, pues aunque los regimientos Korlof y Worenesch de la reserva particular y el de Galitz de la general fueron á reforzar el ataque, era ya demasiado tarde.

Los siete regimientos que habian entrado en accion habian perdido en junto 110 oficiales y 5200 individuos de tropa, la mayor parte de ellos de los dos regimientos que habian iniciado el ataque.

En el ala izquierda el general Skobelef tenia el encargo de apoderarse de la línea de reductos de la tercera cresta de las montañas verdes y de la obra de Krichina. Los turcos, antes de la hora marcada por sus enemigos para el ataque, lo iniciaron ellos contra la izquierda rusa.

Las tropas que dicho general tenia á sus órdenes eran la 1.º brigada de la 16ª division, los regimientos Souzdal núm. 62 y Vladimir núm. 61, la 3.ª brigada de cazadores, 3 baterias de 9, otra de 4 y 4 piezas de sitio.

El 5.º regimiento de infanteria de Kalonga; el de Loban número 6 y el de Esthonia núm, 8, á las inmediatas órdenes del general Imeretinsky constituyeron la reserva de aquellas, y se les dió el encargo además de proteger su flanco izquierdo.

A las 7 de la mañana del 11 de Setiembre, dia en que ocurrieron los sucesos que vamos relatando, 2 baterias y media de artillería con 2 compañias del regimiento de Sonzdal recibieron la órden de ocupar las posiciones elegidas el dia anterior para cañonear las que eran objeto del ataque que se iba á emprender; y el regimiento Vladimir fué encargado de llevarlo á cabo tres horas despues. Para ello formó en dos líneas de columnas de compañia, teniendo el 10.º batallon de cazadores en su flanco derecho, tres compañias de Esthonia en el izquierdo y tres baterias en reserva. La primera línea fué acogida por el enemigo por un vivo fuego desde detrás de parapetos, sin perjuicio de que llegaran los rusos á la primera cresta y se atrincheraran en ella, defendiéndose á su vez de grandes masas de turcos que habian tomado la ofensiva.

Este primer incidente se prolongó hasta las dos de la tarde, entrando poco á poco en accion el tercer regimiento de Vladimir, que cubria el servicio de sostenes de la primera línea. A la última hora indicada los tiradores turcos se aproximaron de tal manera á las lineas rusas, que se hacia casi imposible á estas sostenerse por mas tiempo en posicion, por lo que el general Skobelef ordenó al regimiento Sonzdal atacase al enemigo en las montañas verdes, donde no se defendió sino que en desòrden se retiró á la línea de reductos.

Además de los regimientos de Souzdal de Vladimir y los 9.º y 10.º batallones de cazadores que ya estaban en accion, se dispuso entraran el regimiento de Revel detrás de la tercera cresta y el de Lieban con los 11.º y 12.º batallones de cazadores detrás de la segunda. Tambien quedaron en posicion en este mismo punto dos batallones de Kalonga y 2 de Esthonia, ocupando el tercer batallon de Kalonga el pueblo de Brastowetz.

A la línea de artilleria se le aumentó otra bateria y todas abrieron un nutrido fuego sobre los reductos que se iban á asaltar.

Los regimientos de Souzdal y Vadimir, apoyados por su derecha por los 9º y 10º batallones de cazadores, descendieron por las pendientes que tenian delante de sí y subieron la que en su cúspide tenia las defensas turcas, de donde los recibieron con un intensísimo fuego, que unidos por otros de enfilada le producian numerosas bajas.

El general Skobelef en vista de que no podían avanzar las tropas del ataque dió órden al regimiento de Revel de que las sostuviera y á los que quedaban en reserva que avanzasen. El primero en correcta formacion comenzó á subir la pendiente, pero al llegar á la mitad de ella, con algunas fuerzas de los dos regimientos, que comenzaron el asalto, no pudo resistir el fuego que se les hacia y empezó á descomponerse. Nuevos refuerzos del regimiento de Lievan y de los batallones de cazadores animaron á aquellas tropas y todos juntos avanzaron, apoderándose de uno de los reductos que ocuparon inmediatamente así como las trincheras contiguas.

Cuando los defensores del reducto de Krichina y de la otra obra que habia próxima á la conquistada, se convencieron de que se habia perdido ésta, concentraron todos sus fuegos sobre ella y hacian casi imposible la permanencia en su interior. Al mismo tiempo una columna turca atacaba el flanco izquierdo ruso y otras el frente de la línea. La situacion, pues, se hacia muy crítica. 300 ó 400 hombres al mando del capitan del Estado mayor Kaiopatine se corrieron hácia él flanco mas amenazado y pudieron detener la marcha del enemigo, mientras llegaban refuerzos tomados de todas partes, que al fin rechazaron al adversario, no sin sufrir bajas sin cuento, á las cinco y media de la tarde.

El fuego del reducto contiguo al ocupado no cesaba. Unos cuantos hombres, no sabemos si por cuenta propia, quisieron apoderarse de él dándole un decidido asalto, pero ningun resultado obtuvieron y en cambio se quedaron dos terceras partes en el empeño.

El general Imeretinsky aumentó los refuerzos con tres compañias del regimiento de Lieban, otras dos formadas con soldados del de Sondzal, otras del 12.º batallon de cazadores, y centenares de hombres del regimiento de Rivel.

Los defensores del reducto que conservaban las fuerzas turcas hicieron una salida y los rusos la aprovecharon para asaltarlo por dos lados al mismo tiempo, tomando posesion de él

La noche entretanto se habia venido encima y el fuego disminuyó en intensidad por ambas partes, por mas que como los rusos habian entrado en forma de cuña en las posiciones turcas, toda su línea se hallaba tan expuesta á un fuego tan reconcentrado, que las pérdidas se multiplicaban por momentos: durante el dia solo la 4.ª brigada de cazadores compuesta de 3.000 hombres sufrió 1600 bajas; el regimiento Vladimir mas de 1.700 y todos los demás en proporciones análogas.

tiempo y del espacio el papel ridículo que han hecho en el pais.

—

John Bernard, al colaborador de *El Nacional*, ha resuelto marcharse, pero no á su patria que es á quien hace falta, sino á las provincias del litoral de la república.

M. Bernard promete hacer conocer sus impresiones sobre las provincias de la Mesopotamia Argentina.

Si en sus próximos escritos es tan feliz como en la carta aquella, indudablemente que ocupará un puesto muy distinguido en la literatura crítica inglesa.

FIGARO ya lo ha clasificado.

M. Bernard no pasa de un aventurero y aunque exhiba á cada paso y sin motivo alguno su pomposo título de «miembro del Parlamento Británico» no deja de ser un gran farsante.

Monte-Cristo

"DE PASO POR AQUI"

(Revista local)

Anoche subió á la escena por primera vez la pieza de gracia que lleva este nombre, cuya letra perteneee al jóven Miguel Ocampo y la música al director de orquesta y compositor de la compañia de zarzuela que actúa en Variedades.

Comprendemos nuestra situacion difícil al lanzar nuestra palabra de juicio y crítica sobre una obra que hemos visto de paso, al vuelo debemos decir: una noche no basta, una representacion en que todo es nuevo, no alcanza para juzgar. Esta declaracion nos permitirá volver sobre el asunto, para corregir ó inventar si creyéramos necesario.

Con el debido respeto que nos merecen los autores, cada uno en su parte, hemos de elogiar y criticar con ánimo sereno é imparcial; no debe tomarse nuestra palabra sino como cariño, como consejo, porque no nos gusta mezclar con nuestra tinta los suspiros del amor y de la alegria de los que están contentos, de los que gozan, y con las lágrimas, de los que lloran la desventura. Se habla al corazon y al cerebro.

Así como hay piezas que lloran con el auditorio, arrancadas al corazon en los momentos de tristeza, de ternura y de soledad, elaboradas espontáneamente en los movimientos del sentimiento; asi tambien hay otras, espontáneas como las anteriores, confeccionadas en la vida diaria, en el mundo, que rien y que gustan hasta el delirio. A este último género pertenece la revista «De paso por aquí.»

Es la vida actual de Buenos Aires, vaciada en un instante de placer sobre el teatro, salpicada de arranques de patriotismo y de costumbres añejas que reaniman al volver la cara sobre el pasado. La *samba* y otras escenas salientes de sabor criollo hacen respirar americanismo.

Pero la revista de Ocampo gustaria mas aun de lo que ha gustado, si tuvieramos teatro argentino, es decir, actores hijos del pais. Queda muy mal en boca de español ciertas palabras y modismos que han tomado carta de ciudadania ó que han nacido aquí, porque tenemos ya el derecho, el lujo, de inventar frases propias y espresivas, adecuada á las circunstancias y á las personas.

Esas frases tienen el sabor criollo, el sabor de la tierra, y por eso han gustado.

Parécenos inutil ampliar la recíproca: ella es lógica, se desprende de por si.

En este punto llevamos la ventaja á la madre pátria, la que desde hace cientos de años viene perdiendo inútilmente su tiempo en discusiones estériles sobre palabras, para admitirlas como españolas. Famosa es la disercion que de *reservorio* hicieron los hijos predilectos del habla castellana. Nosotros mas espeditos, tal vez porque somos menos espertos, dejamos á cualquiera palabra argentinizarse y si ella suena bien, entra de lleno á la moda para quedar en seguida de uso vulgar en las conversaciones. Es la Academia del pueblo que sin discusiones vota por ella. Mueren algunas en poco tiempo, porque su propia insignificancia las hace efímeras, pero otras viven, se radican y sientan plaza en nuestro lenguaje. *Calotear*, *chacar*, *mistongo*, *michote* son palabras usadisimas en la camada de los calaveras sin talento, admirablemente pintados, reproducidos en la revista de Ocampo.

Para ser compadre y criollo, es necesario haber nacido compadre, y aquí; á ellos no se les puede imitar, y mucho ménos un español. Dos categorias de compadres se conocen, de pañuelito al cuello y de *pavita* á la nuca; los dos son muy temibles. No tienen jamás un medio y hacen sufrir su pobreza á todo el mundo y muy particularmente á los cocheros que reciben con la *caloteada* un justo y merecido castigo.

Del verso no nos atrevemos á decir nada. Son correctos á la par que sueltos, superando la chispa á las frases chuscas. La pieza abunda en pasajes hermosos que han arrancado aplausos estruendosos.

Juzgada la pieza en conjunto, cuyo argumento sencillo y claro no debe repetirse aquí, queda el detalle, sobre el cual nos hemos de eximir en mucho.

La música es vulgar, aunque tiene pasajes espontáneos que hace olvidar pequeños defectos de orquesta y composicion. La mazurka y el wals final están destinados á popularizarse. El coro de los cocheros, «gremio atroz», no franqueará los límites de los puntos de estacion de los carruages.

La *zamba* merece dos palabras. Carece de acentuacion y colorido; su natural movimiento, su gracia, sus cortas, son de hielo. Parece una *zamba* muerta.

La López, la preciosa tucumana, con sus ojos tropicales, brillantes y negros, de pupilas quemadoras, parece por su gracia y su porte, haber nacido en los floridos bosques de Tucuman, y por eso es que baila con el aire propio y la chispa de la mas aventajada *chola*. Solo le falta mas desenvoltura. Su compañero no queda atrás y puede decirse de la pareja merecidos elogios.

La Pocovi, arrogante como siempre, está posesionada de su papel: ha interpretado admirablemente lo que Ocampo ha querido significar con el rol que ella desempeña, «Viva el continente americano» emocion final del tercer cuadro, lanzado con ánimo y pasión, arrancó una tempestad de aplausos, una verdadera ovacion, sincera, espontánea, hecha á la intérprete y al autor.

Los demás artistas, por la natural timidez del estreno, no se manifestaban posesionados del respectivo rol. Cuatro funciones mas y se habrá llegado á la perfeccion. Entónces los autores podrán dilatar el pecho y dejar escapar un suspiro de satisfaccion al ver el cuadro completo. Los artistas son intelijentes y cada uno en su papel, subsanará las deficiencias de anoche, por cierto insignificantes, además de escenas inoportunas y destempladas, con alusiones políticas de mal color.

Corresponde á Ocampo el mérito de haber realizado una obra autóctona. Es ya autor y sin timidez podrá anunciar en adelantar sus frutos con su nombre propio y no con el humilde llamado «de escritos por un jóven argentino.» A los dos, autor de la letra y autor de la música, felicitaciones!

Como se ha dicho al principio, una representacion no basta para juzgarla definitivamente, razon que agregada á la precipitacion de estas líneas nos harán volver á tocar tema tan agradable, si fuese necesario.

Clinio.

CASOS CONCRETOS

Y van dos, si señor! van dos.

Hay casos concretos que vamos á darles toda la publicidad conveniente.

Esta vez no hay consideracion posible y somos inexorables..... como el destino, y cortamos..... como la ravaja.

Es verdad que nosotros conocemos el trabajo de los empleados del correo, que muchas veces hemos presenciado á la distribucion de cartas—pero lo que es bueno para los demás, es malo para nosotros.

Tenemos dos casos concretos, y hasta tres ó cuatro que merecen la publicidad.

—

Núm. 1.

—Señor Director, ha recibido Vd. una carta de la señorita Z.?

—No, mi amigo.

—Cómo!

—No, le digo, me hubiera gustado leer una carta de señora tan espiritual, á demás lo que es de una artista llega siempre bien recibido en nuestra redaccion.

—Pero.....

--No hay ni pero, ni olmos.

Como Vds. pueden comprender, yo no podia desmentir las palabras de mi jefe, y de otra parte debia creer á una señora.

Le voy á esplicar lo que me ha sucedido:

En un momento de vida alegre, escribí un boceto artístico, como para satisfacer un capricho, y nada mas.

Anoche, como de costumbre, me voy al teatro y uno de la compañia me dice: tú, has recibido una carta de agradecimiento de la señorita D?

—No!

—Ella me ha dicho haberla enviado á la redaccion de FIGARO.

La noticia me ha sorprendido agradablemente, y á la mañana despues tuvo lugar mi pregunta al director, que es buena persona, pero muy nerviosa.

En los dias pasados tuve el placer de ser presentado á la distinguida y bella artista, de quien escribí algo.

Estaba en su camarote, haciendo los últimos arreglos para salir á escena: lucia un magnífico traje verde de terciopelo, peinada con mucha sencillez, adornada con pocas pero espléndidas alhajas.

Las paredes del pequeño camarote ostentaban varios vestidos, por tierra unos zapatos elegantes y algunas botas—en una silla una camisa bordada, unas medias de seda negra con filo colorado y un busto rojo de raso con adornos negros.

En el conjunto, algo que es lo mismo, pero que resulta siempre nuevo, pudiendo hasta gustar á los más recalcitrantes ó reservados—un cuadrito de género.

Y en este cuadrito era reina la señorita D., que me ha recibido con un galante saludo, y una sonrisa encantadora.

—Señor, *lo ringrazio* por su artículo.

—Nada me debe, y yo á Vd. la ocasion de hacerle lo que pudiera agradarle.

Despues.....

—*Mi parli in italiano.*

—Oh! *io credevo* que Vd. fuera americano.....

Seguia la conversacion, más ó menos zonza, de lo que sucede, cuando por primera vez se ve una mujer—pero estaba para levantarse el telon y la señorita debia salir á la escena—así es que sentia despedirme, mientras no queria incomodarla.

Al saludarla, despues que se habia arreglado la cara, teniendo su manto preciosa en la mia, me dice:

—Ha recibido la direccion de su diario una carta mia?

—No, señorita.

—Haré otra, no importa.

Se levanta en esto el telon, y yo estoy para irme, maldiciendo al correo—cuando la misma artista me hace una confesion en pocas palabras:

—Escribiré la carta! hasta ahora no he podido, pero.... *non dite al direttore che yo* no le he agradecí *il suo articulo*.

La señorita, con sus palabras medio en italiano y medio en español, con pronunciacion de gringa simpática, me habia dado la indicacion de mi primer caso concreto.

Ahora vean Vds.: la señorita D., con la imaginacion, habia escrito una carta, que no podia llegar á la redaccion porque... ninguno la habia tirado en el buzon.

¡Qué Correo, qué Correo!

—

Esto del 2 caso concreto, se entiende, es mas picaresco y todavia mas fino.

¡Oh! los españoles tienen salero...

Se trata tambien de un boceto. Mi querido amigo el bocetista ni una tarjeta habia recibido, y sí que aquí en esta tierra se escribe por la gloria!

Esperaba una sonrisa que pudiera decir gracias.

En otras partes, especialmente en el mundo viejo, cuando un artista quiere *reclamo* tiene que pagarlo á tanto la línea; aquí se hace con toda buena voluntad y espontaneidad. Pero, un premio todos lo esperamos —sea una sonrisa, sin promesa ninguna—ó una promesa..... aunque no se cumpla.

La artista, tarde pero en tiempo, tuvo el talento de comprender el enojo de su apologista—y á los tantos y tantos dias, enviaba una tarjeta llena de espresiones galantes, como las que las mujeres saben escribir.

La fecha de la misiva era la de un dia despues del boceto, es decir, retrasada de unos diez ó mas dias.

El timbre del correo, la habia traicionado! estaba en regla.

Vaya un caso concreto, que es una galanteria en retardo—pero en tiempo.

—

Núm. 3.

El señor M. debia escribir una carta de agradecimiento, queria hacerlo:—no ha podido!

El caso es muy concreto.

—

Hay muchos otros casos concretos por el estilo, que denunciaremos al público horrorizado.

Belial.

RIMAS

Al huir los gilgueros de las ramas
De una gruesa palmera,
Gimiendo parecia que gritaban:
—Se queman! Se queman!

—

Miré al tronco del árbol al momento,
Y á Luis y á Carola,
Les he visto cambiar el primer beso
En medio de la boca.

—

Una ráfaga tímida de viento
Que rozó sus cabezas,
Imitando el gemir de los gilgueros,
Tambien dijo: Se queman!

—

Y agitando la noche presurosa
Encima del palmar sus alas negras,
Con la voz de las vírgenes que lloran
Repetia: Se queman!

. . . .

—

Posáronse en el tronco de la palma
Dos cuervos en seguida,
Y clavando en el césped la mirada,
Exclamaron: Cenizas!

II

Ella rezaba y su mamá leía,
Arrodilladas juntas,
Pero su edad el rezo interrumpia
Haciéndole escuchar estas preguntas:
—¿No dicen que el amar es necesario?
Al prójimo, señor, como á uno mismo?
¿Porqué rezo yo entonces el rosario,
Cuando él surca el abismo?
El marcha suspirando sus amores,
Y en Buenos Aires yo, rezando quedo.
¿Por qué no consolarle en sus dolores,
En vez de estar embarullando el credo?
—¿Rezas, Luisa?—Sí señora, rezo.
—Pues haciéndolo siempre como ahora,
No hallarás en el mundo ni un tropiezo,
¿Me has oido, Luisa?—Sí, señora.
—Pues rézale á Jesús un señor mio,
Que la misa se acaba,
Y vámonos al punto, que hace frio.
—Cuando Vd. preguntó, *se lo rezaba!!*

III

Haciendo surcos en la fina arena
Con su baston Ferrando, preguntaba:
—Me olvidarás, Elena?
Y ella á su lado inmóvil, distraida
Con trémulos arrullos contestaba:
—¡Jamás! Eres mi vida!
Y en brazos del amor embriagados,
Con la ventura á solas,
Flotaron en la espalda de las olas
Los cuerpos de los dos enamorados.
Envueltos en la luz del nuevo dia
Los vieron los curiosos abrazados,
Y una voz misteriosa repetia:
—¡Dos locos ahogados!

M. Bahamonde.

CUENTOS NACIONALES

Adios

Tenia veinte y dos años. Un círculo morado rodeaba sus ojos opacos y escondidos en lo mas recóndito de las órbitas.

Apenas quedaban en su cabeza algunos mechones de cabellos.

Sus lábios pálidos y ajados se contraian trabajosamente para dibujar una sonrisa triste como el sol de los otoños.

Las mejillas sin color, las cejas sin energia, el andar pesado y vacilante y el cuerpo encorvado como si llevase el peso de setenta años anidado en sus hombros.

Tal era el aspecto de Herfródis.

—Sufres, amigo mio? le preguntó Ananis, su amigo de la infancia.

—No, me siento muy bien hoy, contestó Herfródis con su voz cansada, pero eufónica.

—Debes cuidarte mucho.

—Me cuido hasta el fastidio.

—Sin embargo, no te mejoras.

—Estoy bien desde algunos dias á esta parte.

—Cómo has cambiado, desde la edad de la inocencia!

—Sí, Ananis, hemos cambiado, porque si bien tú tienes una salud inmejorable, tambien cambiastes de aspecto.

—Me hice hombre, mientras tú te hiciste viejo.

—En qué te ocupas, Anania?

—Soy agricultor como mi padre; ¿y tú?

—Ya lo vés; soy lo que fué mi padre; capitalista.

—Tienes casa de comercio abierta?

—Nó; tengo el capital en fincas y me dan de renta dos mil trescientos pesos moneda nacional al mes.

—Pasarás una vida de rey?

—Si tuviese tus honestas y laboriosas costumbres, pasaria una vida feliz; pero soy muy desgraciado.

—Por qué? ¿Te llevas mal con tu familia?

—Ni bien ni mal, porque no tengo familia.

—Ah! esa es tu desgracia; lo comprendo.

—Tampoco: no me hace falta familia.

—Será á causa de tus dolencias físicas?

—Me las he buscado yo. Era muy robusto como tú recordarás.

—Cual es, pues, la causa de tus dolores?

—La fortuna que me dejó mi padre.

—Estraña cosa!

—No tanto como tú lo crees.

—Regálala á un asilo de desvalidos, y está el asunto arreglado.

—Eso debí hacer antes; hoy es inútil el remedio, ademas de que necesito de ella para alimentar estos restos de vida que parecen irse cayendo á pedazos.

—Confieso ingénuamente, Herfródis, que me dejas intrigado con lo que acabas de decirme.

—Quieres que me esplique, ¿no es eso?

—No soy curioso, pero es tan enigmático lo que dices.

—Qué hiciste Ananis, despues que dejaste el colegio?

—Trabajar.

—Por qué no viviste en la holganza, paseando y gozando?

—No viví en la holganza por falta de fortuna; pero suelo pasear y gozar de bellas distracciones.

—Pues yo viví en la holganza, apuré cuantos goces hallé á mi paso, hasta que ya no me parecian goces.

Despues busqué placeres mas picantes: me cansaron porque llegué á la saciedad.

Busqué otros mas fuertes, y tambien concluyeron por parecerme poco.

El juego, el amor brutal, el alcohol, las pendencias, todo lo recorrí, recogiendo en cada una de mis campañas una herida en el alma y dos en el cuerpo.

Los placeres que fueron mas duraderos para mí, fueron el baile y la embriaguez; esta última, sobre todo, mató los otros todos.

Hubo tiempo en que mis orgias empezaron el dia primero de Enero y llegaron sin interrupcion al treinta y uno de Diciembre.

Cuando sentí los primeros dolores físicos, los desprecié y seguí mi vida de loco desenfrenado.

Al fin, un dia me trajeron ébrio y moribundo á mi casa, y estuve tres meses sin dejar el lecho.

Mejoré, convalecí, y antes de estar del todo sano, recomencé mi carrera de perdido.

Desde entonces las interrupciones tuvieron que ser frecuentes.

Mi cuerpo se resentia de los mas pequeños abusos, y mi espíritu enfermo y pervertido, sentia aborrecimiento en un segundo, por cuanto pudiera formar el encanto de otro hombre.

Sin embargo, la fama de mis prodigalidades, de mis extravagancias y de mi mismo desden hácia los goces, me hacian mas deseable en todas partes donde la corrupcion se manifestaba.

No se hacia orgía sin mí, y un médico condiscípulo nuestro, que no quiero nombrar, llegó al estremo de preparar brevages escitantes para reanimar mi sensibilidad, logrando darme un apetito artificial, que duró cerca de seis meses.

Cuántas veces lo miré como á un sábio!

Cuántos tesoros derramé en sus bolsillos, en prueba de gratitud por una obra que era el último golpe de muerte que recibia mi cuerpo!

Ananis, maldice á los falsos amigos.

Odia á la ociosidad y los placeres, que no pueden gustarse ante las miradas del mundo.

Yo soy un cadáver que anda: un niño que recorrió mas distancia que la de tres generaciones juntas.

Hoy solo vivo por vivir. Soy un mero espectador de la vida, sin afanes, sin entusiasmo, sin complacencia para nadie, sordo á todas las quejas, insensible á mis propios dolores, que algunas veces me complacen, porque por medio de ellos, me doy cuenta de que vivo.

Ananis, ¡qué bello es el trabajo!

Felices cartagineses, cuando llenaban el mundo con su actividad, su comercio, sus cereales, y seguian desde la mañana á la noche recorriendo el surco del arado, para dormir bajo sus tranquilos techos el sueño dulce de los que no han perdido el dia; sin desvelos, sin pesadillas, sin vapores de alcohol en la cabeza.

—No te fatigues, Herfrodis; aun puede haber un cambio. Eres jóven....

—Lo fuí.

—Cuidándote con esmero, apartándote de los peligros que cercaron tu juventud...

—Espera. Acércate Ananis. Siento una debilidad estrema; turbacion en las ideas, flojedad en la vista. Acércate bien, me voy á caer.

—Sentémonos en este banco. Descansa. Has hablado mucho. Yo te conduciré del brazo á tu casa, en cuanto estés mejor.

—Ananis, allí está mi carruage. Llama al cochero, pero no tardes; no quiero estar solo mucho tiempo.

—Bien, recuéstate en el respaldo del banco Voy á llamar al cochero, y en el acto vuelvo á tu lado.

El cochero estaba esperando por órden de su patron, donde concluye la calle de Maipú, frente á la plaza del Retiro, y Herfródis quedaba sentado en uno de los bancos que están frente al cuartel.

Cuando el cochero dió vuelta á la plaza para aproximarse al banco y Ananis fué á tomar del brazo al enfermo para llevarlo al coche, se quedó helado de espanto.

Herfródis no habia cambiado de posicion; pero la sangre salía aun á borbotones de su boca.

—Herfródis! esclamó por fin acercándose.

Herfródis le tendió la mano, se la estrechó débilmente y entre el último vómito de sangre, dijo:

—Adios!

Dobló la cabeza sobre el pecho y murió.

M.

HUMO DE CIGARRO

Una vieja santiagueña esperaba con verdaderas ansias la llegada del tren que conducia á su hijo, estudiante en la Facultad de Medicina—en Buenos Aires.

El tren debia llegar á las seis, pero tales eran los deseos por ver al hijo de sus entrañas, que la señora adelantó su reloj una hora,—para así verle más pronto.

* * *

Una de las mejores obras del célebre pintor Miguel Angel, fué el fresco de la Capilla Sixtina que representa el Juicio Final.

Preocupado Miguel Angel exclusivamente del arte, no se ocupó del sentimiento religioso, por lo que saliendo las figuras completamente desnudas, hizo decir á monseñor Biaggio, maestro de ceremonias del Papa Paulo III, que aquellas figuras eran mas propias para un salon de baños que para una capilla.

Llegaron á conocimiento del célebre pintor sus palabras, y su contestacion fué pintarle, con orejas de asno, entre las figuras del Infierno.

Al verse retratado en tal forma, el mayordomo acudió en queja al Papa, que contestó:

—Si Miguel Angel te hubiera puesto en el Purgatorio, yo te podria sacar; pero te ha puesto en el Infierno, y ya sabes que allí no tengo yo mando.

Gamin

NOTICIAS

Siluetas políticas—FIGARO inicia hoy una seccion de «Siluetas Políticas», en las que tratará de los futuros diputados proclamados por el comité del Partido Nacional.

La primera que va hoy se refiere á una de las mas remarcables figuras de nuestro Parlamento, el general Mansilla.

La partida del presidente—Como habíamos anunciado, partió ayer para Córdoba el señor Presidente de la República.

La estacion veíase concurridísima desde temprano, habiendo asistido á ella todos los presidentes y delegados de los clubs parroquiales y los miembros mas distinguidos del partido nacional.

Entre los concurrentes vimos al Vice-presidente Dr. Pellegrini, General Julio A. Roca, Intendente Municipal Sr. Seeber, Ministro Dr. Quirno Costa, General Racedo, Dr. Zeballos, Dr. Ramon J. Cárcano, General Mansilla, Dr. Salustiano J. Zavalía, doctor Molina Arrotea, Dr. Juan A. Garcia, Manuel M. Zorrilla, José M. Astigueta, D. Gayo Soler, Coronel Capdevila, Justino Obligado, Dr. Ernesto Pellegrini, Contra-almirante Cordero, Comodoro Cordero, doctor Reynal O'Connor, D. Rudecindo Roca, Dr. Manuel Quintana (hijo), Edelmiro Mayer, Coronel Godoy, Dr. Basualdo, D. Gregorio Torres, señores Abella, Araoz, Gil, Victorica y Urquiza, Padilla Olmedo, Campillo, etc., etc.

La reunion en casa de Varela—Tuvo lugar ayer tarde la reunion á que invitaba el Dr. Varela, para cambiar ideas respecto á la recepcion que ha de hacerse á Quintino Bocayuba; los presentes firmaron el acta siguiente:

Reunidos los que suscriben, á invitacion del Dr. Luis V. Valera con el objeto de determinar la forma en que debe saludarse en la persona del Exmo. Sr. Ministro D. Quintino Bocayuba el advenimiento de la República del Brasil y conmemorar la terminacion de las cuestiones pendientes entre las República Argentina y Brasilera resolvieron:

1º Solicitar la adhesion de las provincias á la demostracion popular proyectada, á fin de afirmar su caracter nacional.

2º Recibir al Representanle de los Estados-Unidos del Brasil en acto público que tendrá lugar en el teatro de la Opera.

3º Designar al Dr. Luis V. Varela para que use de la palabra interpretando el sentimiento argentino.

4º. Acuñar una moneda conmemorativa y reunir en un libro todo lo que se publique con relacion á los hechos que se celebran.

5º. Constituir una comision especial encargada de llevar á cabo las resoluciones anteriores, en la forma que estime conveniente, la que será formada por el doctor Luis V. Varela, Rafael Cobo, Manuel F. Mantilla, Eleodoro Lobo, Vicente Villamayor, Nicolás Levalle, Francisco Seeber, Daniel M. Escalada y Leon Walls; debiendo actuar como secretarios los señores Luis Rodriguez de la Torre y Luis V. Varela (hijo).—Buenos Aires, Enero 15/90.

Luis V. Varela, Rafael Cobo, Manuel F. Mantilla, Eleodoro Lobo, Vicente Villamayor, Nicolás Levalle, Francisco Seeber, Daniel M. Escalada, Leon Walls, Juan J. Montes de Oca, Julio S. Dantas, Eduardo Mulhall, Bernabé Lainez, Julio A. Roca, E. Mayer, Mariano Cordero, Luis M. Campos, Andrés Ugarriza, Mariano Unzué, Pascual Beracochea, Manuel Gorostiaga, Faustino Jorge, Juan Cruz Varela, Alberto Larroque, Rodolfo Araujo Muñoz, Manuel Lainez, Emilio A. Agrelo, Guillermo Cranwell, José M. Martinez, M. A. Montes de Oca, Emilio Bailó, Cárlos A. Mansilla, Nicanor Gonzalez del Solar, Daniel Solier, Eufemio Uballe, Angel Somaruga, Fermin Moyano, L. V. Mansilla, Samuel Alberú, Horacio C. Varela, R. J. Cárcano, Aristóbulo del Valle, Benjamin Zorrilla, Ramon M. Blanco, J. A. Garcia, José M. Olmedo, Amancio Alcorta, Juan B. Lalanne, Salustiano Zavalia, Bernardo de Irigoyen, Antonio F. Malaver, Fermin Rodriguez, Gregorio Torres, Ricardo Gutierrez, José M. Astigueta, Pedro de Elia, C. Guido Spano, José E. Dominguez, Agustin de Vedia, Joaquin Granel, Bartolomé Mitre y Vedia, José M. Cantilo, Ernesto Pellegrini, Arturo Reinal, O'Connor, M. Gonzalez Catan, José N. Matienzo, Cárlos Molina Arrotea, Delfor del Valle, Uladislao Frias, Manuel Bilbao, Alfonso Roche, Emilio B. Bunge, Lino de la Torre, A. Sandoval, Antonino Mitre, Cárlos M. Urien.—*Luis V. Varela* (hijo), secretario—*L. Rodriguez de la Torre*, secretario.

La medalla será de nikel ó cobre, en forma circular, y su tamaño el de un condor chileno, con cordoncillo en el centro. En el anverso llevará los escudos argentinos y brasilero artísticamente colocados. La orla argentina tendrá esta inscripcion: *25 de Mayo de 1810*, y la brasilera esta otra: *15 de Noviembre de 1889*.

En el reverso ostentará en el centro un pergamino enrollado en su parte inferior, y en la superior se leerá esta inscripcion (como encabezamiento de los tratados que contiene aparentemente el pergamino): *Tratados definitivos de límites*.

Sobre el pergamino irán superpuestas una rama de olivo y otra de laurel, sujetas en su base por un lazo de cinta, en la orla se grabará esta leyenda: *De Pueblo á Pueblo*, y en la base del reverso esta fecha: *1890*.

—

La comision ruega á las personas que quieran prestar su adhesion que se sirvan dirigir el aviso á la casa del Dr. Luis V. Varela, Victoria 635.

Diputados al Congreso—Ayer tuvo lugar en el Gran Comité Autonomista Nacional la eleccion de los señores Diputados que deben pasar á ocupar las bancas del Congreso, en lugar de los salientes.

Esta lista es la que va á sostener en los comicios este gran centro político.

Hé aquí la lista:

Dr. Benjamin Zorrilla, general Lucio V. Mansilla, Hector C. Quesada, Dr. José Ramon Mejiax, Dr. Pascual Beracochea, Dr. Bartolomè Novaro.

Asistieron como cien personas al acto.

Variedades—En otro lugar de este número se ocupa la Redaccion del juicio crítico de la revista estrenada anoche en el teatro Variedades: por lo tanto nos limitaremos aquí á dar cuenta de la ejecucion que á aquella cupo.

El teatro no podia contener un solo espectador más, mejor dicho, no se notaba el más pequeño hueco y desde la platea al paraíso solo se veia un mar de ondulantes cabezas.

Sonò la señal, comenzó la sinfonia y un aplauso coronó el primer número de la obra que iba á estrenarse, augurando ya buena disposicion en el público y feliz suceso al resto.

Corrióse la cortina y desde las primeras escenas en que los señores Mesa, Ventosa y Lastra lucieron sus buenas disposiciones, siguió un éxito creciente y sostenido, tan merecido como entusiasta.

El coro de las catorce provincias, una milonga con olor á tango, la relacion de la Bolsa y casi todos los números de los diversos personajes, como La Plata. La Porteña, etc. etc. obtuvieron un desempeño magistral y frenéticos aplausos por parte del numeroso público que llenaba el teatro.

El final, por sí solo, hubiese bastado para asegurar el exito. En efecto, las brillantes y patrióticas frases pronunciadas por la señora Pocovi y las contestaciones de las señoritas Alcalde y Lopez, que representaban las repúblicas del Brasil y Oriental, provocaron una verdadera tempestad de bravos y palmadas.

Durante la representacion, interrumpida á caad momento por el entusiasmo del público, este no cesaba de pedir al autor, que modesto y emocionado se resistiò á salir hasta que, finalizada la obra, no pudo eludirlo en modo alguno y los actores le obligaron á presentarse en el palco escénico, que vió levantarse el telon infinidad de veces para acallar el huracan de atronadores vitores y aplausos que de todas partes le enviaban.

Participó de la ovacion el autor de la parte músical de la revista, que lo es el director de orquesta de aquel teatro.

Resumiendo; la obra alcanzó un éxito como pocos haya presenciado Variedades y el Sr. Ocampo puede estar satisfecho de la cariñosa y merecida ovacion que se le tributó.

Si no temiéramos ser mal interpretados, nos permitiríamos, como amigos que somos del jòven autor, aconsejarle que eliminase de la linda revista ciertas asperezas políticas, que pueden ser consideradas como punzantes alusiones y que si existiese en la República, como en Francia y Bélgica, censura teatral, serian cercenadas del cuerpo de la obra.

Es simplemente una observacion que en nada atenúa nuestro entusiasmo ni nuestra simpatía hácia el jóven argentino que ha sabido hallar un ruidoso triunfo en su primera obra.

Rara avis.

Se pisó el tramojo—Para ocurrente, él; para saleroso, él; para buen mozo él; para oportunidades él. Este él es *El Nacional*.

Con motivo de la llegada á esta de unos ilustres representantes del gremio de caco, dice el *festivo* colega:

«No creemos que les sea tan fácil hacer fortuna, pues no ignoran que tienen que sostener una gran competencia. *Ya tendremos el gusto de saludarlos pronto en la Penitenciaria*!!!

Sublime; á confesion de parte....

Como andará de tranquilo el colega, cuando ya se ve en la *tipa* y haciéndoles compañia á *aquellos caballeros*.

En todo caso, si llegamos á saber el suceso, les mandaremos.... cigarros.

Escasez de papel—Se quejan los señores de la oposicion de la escasez de papel, no de papel de diario ni de estraza, sino de papeles *nacionales*, ó lo que es lo mismo, de dinero.

Estos Gragera de la oposicion hacen bien en decir que les falta *monis*, porque no otra cosa que confesion de inocencia es el clamoreo que diariamente levantan.

Si no tienen con que comer, trabajen y déjense de renegar inútilmente.

Escasez de papeles! Es claro que sí. Acaso la plata se encuentra en la calle?

Un dandy estafador—Un conocido jóven porteño que lleva un apellido inglés y que se encontraba al frente de una fuerte casa de comercio, acaba de ser descubierto en una estafa de algunos miles de pesos.

Era infaltable á Palermo, arrastrado por una magnífica yunta que no ha mucho la adquirió de un rico capitalista rosarino, residente entre nosotros, por diez mil nacionales, y que solamente pagó la mitad.

Tenia un buen círculo de amigos, jóvenes de lo mejor de nuestra sociedad, qne le agasajaban y mimaban.

El sumario está por terminarse, y el que se daba tono con dinero ageno, irá en breve á ocupar por mucho tiempo una celda en la penitenciaria.

Ya no comerá en el Café de Paris, ni se le verá tampoco dragueando en nuestros paseos.

Los estatutos misteriosos—Hablando ayer *El Diario* sobre el incidente del Club Union Militar, dice que los estatutos de esa útil asociacion no son conocidos de nadie, razon por la que los llama misteriosos.

El Diario no sabe lo que habla. Los estatutos se han publicado en algunos diarios, entre ellos FIGARO, que les dedicó preferente atencion.

Estafa—El súbdito francés Augusto Claverit, domiciliado Uruguay 435, presentóse ayer en la Comisaria 15 denunciando que de la casa Paraná 817 donde anteriormente tenia su habitacion, le habia sido estafado un baul, y otras ropas de uso que estimó en 150 pesos.

Prosíguense activas pesquisas que creemos darán por resultado la detencion del autor de este hecho.

Accidente—Ayer á las 2 y 30 p. m. en la obra que se construye en la calle Vicente Lopez 230, trabajaba en un andamio, á 6 metros de altura, el peon albañil, Cármen Irraneri, quien al intentar trasladarse á otro perdió pié cayendo en tierra, lecionándose la mano derecha.

Teatros y artistas—Para hoy se anuncia la segunda representacion, además de «La gran Via» y otras zarzuelitas.

—La compañia de Frank Brown continúa atrayendo numerosa concurrencia. La maravillosa pantomima «Una noche en Pekin» se sigue representando con éxito completo.

Se anuncia en este teatro para suceder á la presente pantomima la no ménos aparatosa titulada «Cendrillon».

—En El Dorado debutaron anoche los aplaudidos artistas Moccio y Sra. Bentivoglio, que trabajaron en el Jardin Florida.

Continuarán en este precioso teatrito, el que cuenta además con otros artistas tan estimables como estos.

—Los españoles residentes en Montevideo darán en aquella ciudad una gran velada mucical, con objeto de honrar la memoria del gran tenor Julian Gayarre.

Han prestado su valioso concurso los Sres. maestros Formentini, Uquecioni, Astort, el barítono oriental señor Pellero, los pianistas Sres. Cereao, Lopez y Sagués, Sr. Cerimeli, Docdel y Devita y algunos autores mas. La brillante fiesta tendrá lugar en los hermosos salones del Club Español, el cual se adornará convenientemente para el acto.

—Pontercórboli ha dicho que aunque considera muy injuriosos y descorteses los términos conque se ha expresado su *chef de orchestre* de damas vienesas ó voladoras, no se batirá, no por miedo, sino por consideraciones de otro género y que se reserva para manifestar en último caso.

Además, publica una nota en la cual se justifica y salva su honor de empresario, por lo que lo felicitamos.

Pelea á escopetazos—Dos austriacos que viven en una quinta del norte de la ciudad de Santa Fé, á inmediaciones de la plaza Euskara el sábado por la noche salieron con sus escopetas á cazar.

Lejos de la casa que ocupan, se dividieron para que su correria nocturna produjera mejor resultado.

Y lo tuvo muy pronto, pero absolutamente fúnebre.

Uno de ellos habia tomado la línea del ferrocarril quedándose por allí apostado.

El otro, en procura de los bichos que perseguia, acertó á pasar por allí, sin sospechar el plan siniestro de su compañero, que preparò su escopeta en la oscuridad y traidoramente la descargó sobre él dando en el blanco.

Viendo su obra cumplida, el heridor huyó. El herido, como pudo, levantóse y siguió para su casa.

Encerróse en su cuarto sin decir nada á su mujer, preparó su arma y esperò.

No tardó mucho tiempo en que golpearan á la puerta.

Las medidas habian sido bien tomadas.

No se habia equivocado y las intenciones de su rival quedaron reveladas.

Abrió inmediatamente, pero preparado.

El de afuera, al ver que no era una mujer la que abria, hizo fuego con la escopeta, pero con mal éxito, no dió en el blanco, aprovechando el herido de adentro para descargar su arma á boca de jarro contra su rival, que recibió todo el tiro de municion en el rostro, cayendo rodando al suelo.

Aquella escena pasada en silencio y rápida ejecutada, tal vez con todo el ódio que el aborrecimiento ó el amor puede difundir en el corazon, debió ser terrible y hubiera pasado desapercibida si el primer herido y marido de la mujer, espantado de su obra, no hubiera dado cuenta á la policia que habia sentido tiros pero no daba con el lugar del suceso sangriento.

Acudiò ésta, los prendió, mandó al heridor primero que estaba mas gráve al hospital y secuestró varias armas de fuego que habia en los cuartos de los combatientes.

Apretado por un carro—En la esquina formada por las calles Paseo de Julio y Pilar, José Gravano, que manejaba un carro, á causa de un barquinazo que diera éste, se cayó del pescante pasándole una de las ruedas por sobre el cuerpo.

En estado grave, lo recojió la policia, enviándolo al hospital de Clínicas.

Robo—D. Theodulo Conde Desausin, se presentó ayer ante el comisario de la 4a. seccion, manifestando que la noche anterior, unos ladrones audaces habian violentado las puertas de su casa de negocio calle de Tacuari núm. 274, robándole diversos objetos que el damnificado estima en 2000 pesos.

El activo comisario Beascochea se ocupa con empeño en buscar á los ignorados ratas.

Odios tradicionales—*Drama sangriento—Tres hombres muertos y una mujer herida*—El departamento de Leales de Tucuman, ha sido teatro de un lance sangriento del que resultaron tres hombres muertos y una mujer herida. Noticias posteriores aumentan el número de los heridos.

Antes de referir el suceso, conviene exponer algunos antecedentes.

Hay allí dos familias que de tiempo atrás vienen disputándose el mejor derecho á la propiedad en que tienen ambas establecidas sus viviendas, alimentando profundas rivalidades desde hace muchos años.

El lúnes último y en un rancho del lugar, se habian reunido varios vecinos y probablemente estaban bebiendo.

En la reunion se encontraba un tal Ramon Juarez que hace seis ó ocho años fué teniente del primer regimiento de artilleria; los sujetos Man el Santucho é Hipólito Moreno, algunas mujeres y otras personas mas.

La mujer de Ramon Juarez tuvo una disputa con la de Santucho, que salió bastante maltratada, y este incidente fué el prólogo del sangriento drama.

Parece que Santucho, ofendido en aquel momento y agriado en sus desavenencias con Juarez á causa de los derechos á la propiedad de que hemos hecho mencion, buscó camorra á su rival hasta que consiguió exasperarlo.

Ramon Juarez y Santucho, puñal en mano, se atacaron con furor, infiriendo éste á aquel dos heridas que no se sabe si fueron ó no de gravedad.

El heridor se retiró á su casa, inmediata al lugar de la pelea, acompañado de Hipólito Moreno que tambien se habia mezclado en el lance, del que se cree que salió herido.

Estaba Juarez en su rancho curándose las heridas, cuando un hijo de Moreno le avisó que Santucho venia en su persecuaion puñal en mano.

Entonces Juarez echó mano de un remington que tenia cerca, y encarándose con el agresor, hizo fuego y lo mató de un balazo.

Algo mas tarde, un hermano de Santucho tuvo conocimiento de lo ocurrido, y reuniendo algunos amigos, atacó la casa de Juarez, dando muerte á éste y á Hipólito Moreno que con él se encontraba, é hiriendo gravemente al hijo de éste último y á una mujer.

Un premio bien ganado.—Un periódico de los Estados-Unidos ha tenido la idea de conceder un premio al padre de la familia mas numerosa

El ganador ha sido un tal Green, herrero de Murfreesberough, estado de Arkansas, que ha tenido *veintitres* hijos, de los cuales viven 18.

Colgado de un cable electrico—Es indudable que ni el diablo es capaz de inventar lo que inventan los muchachos, cuyas travesuras, como por ejemplo la que ahora nos ocupa, pudo costar la vida á un chicuelo de ocho á diez años.

En la calle de Reconquista entre las de Misiones y Treinta y Tres de Montevideo hay un edificio en construccion. El chicuelo de la referencia, en momentos que los albañiles se habian ido á comer, trepó al andamio por una de las columnas que lo sostienen y de este, dando un pequeño salto, quedó prendido por ambas manos al cable eléctrico que sirve para el alumbrado público, cable de regular espesor.

El muchacho ignoraba por completo el efecto que habia de producirle la electricidad, tomando aquello, antes de conocerlo, nada mas que como punto de apoyo para balancearse á su gusto, haciendo el acróbata. Cuando la electricidad empezó á correrle

por todo el organismo, quiso desprenderse, largarse, y naturalmente le era imposible. Gritaba, lloraba, y tan pronto alzaba todo su cuerpo en el espacio, golpeando una pierna sobre la otra, como bajaba con rapidez vertiginosa hasta quedar colgado, suspendido solamente de las manos, apoyadas en el cable eléctrico.

El espectáculo era asaz curioso; pues acróbata alguno hubiera podido aventajarle como rey del aire, pero corria peligro su vida.

Los otros muchachos que le habian alentado á subir, le gritaban: Lárgate, que nosotros te abarajamos, y hasta habian ido en busca de un colchon para recibirlo en la caida que ellos, en su ignorancia de niños, consideraban posible.

Lo que menos podia hacer el acróbata por fuerza era, como se comprenderá, desprenderse del cable eléctrico.

No faltó al fin quien fuera á avisarle al padre lo que ocurria, y este, acompañado de dos personas mas, subieron por los andamios del edificio en construccion, y solo á duras penas pudieron aislarle las manos del cable al rey del aire, que fué bajado de allí casi completamente congestionado, y puesto en atencion médica.

Quien mas mira menos ve—La calle General Paz en Córdoba, estaba momentos despues del fuerte aguacero del domingo hecha un arroyo.

A pesar de eso, y de continuar lloviendo, aunque con mas calma, un jóven de lo mas *cursi* que vive en esa calle, y casi al frente de su casa tiene su *dulcinea*, intentó atravesarla con objeto de pasar un rato al lado de su *adorado tormento*.

Vestido de tiro largo, con un flamante pantalon de francia blanco y botones de charol á la última moda, estaba nuestro elegante plantado en la vereda silbando y dando vuelta su varita entre los dedos, hasta que al fin fué visto por la sirvienta de su amada.

En cuanto le vió la doméstica fué corriendo á avisar á su señora, la que le ordenó trajese dos sillas, para que su galan pasase la calle, que en aquel momento tenia un pie de agua.

Obedeció la sirvienta, y provista de un par de sillas de vaqueta, una de las cuales es fama la mandó construir San Francisco Solano, fué poniéndolas de manera, que ya sobre una, ya sobre la otra, pudiese el señorito, sin ser Moises, atravesar á pié enjunto por medio de las aguas.

Pero el diablo que no puede estarse quieto, dióle esa vez por atravesar con nuestro enamorado, enredándose entre los travesaños de la silla de Santo Solano, y haciéndolo de modo que cuando ya solo le faltaban dos pasos para estar á salvo, abriéronse las patas de la silla, yendo el desventurado jóven de espaldas á la calle, de donde pudo salir, gracias á la ayuda de la sirvienta, en el estado más lamentable que jamás enamorado de pantalon blanco y botines de charol, se haya visto.

Tal ridícula figura haria el jóven, zapaleando entre el agua, cuando hasta su misma novia, huyó á los fondos de la casa riendo á mas no poder.

Movimiento inmigratorio—Por la oficina nacional de trabajo, fueron expedidos ayer para diferentes puntos de la República 273 inmigrantes en la siguiente forma: ferro-carril de Buenos Aires y Rosario 164, ciudad 28, Santa-Fé 7, línea de Corrientes 3, y 41 que no se presentaron á recibir el pasaporte.

En las últimas 24 horas entraron al hotel 141 inmigrantes, que sumados con los 1704 existentes forman un total de 1886.

Direccion general de inmigracion—De acuerdo con el decreto expedido recientemente por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Comisario General de Inmigracion, ha dado principio á la reorganizacion de las oficinas que se hallan bajo su dependencia.

Igualmente ha sido aumentado el personal de empleados.

Exhoneracion de derechos—El Concejo Nacional de Educacion se ha dirigido al Ministerio de Hacienda solicitando sean exhonerados de derecho 17 bultos que se encuentra en depósito en la Aduana y los cuales contienen útiles destinados para las escuelas públicas.

Colocacion de boyas—Serán enviadas al Subprefecto de Bahía Blanca, por la Prefectura Marítima cinco boyas y cinco campanas neumáticas, para mejorar el balizamiento de aquel puerto.

Auxiliar de marina del Rosario—Por el Ministerio de Guerra y Marina, ha sido nombrado auxiliar de marina del Rosario, el capitan de fragata D. Luis Casavega, en reemplazo del teniente de fragata D. Juan G. Daibey.

El señor Casavega se presentará á la J. G. de marina á recibir órdenes.

El capitan del «Ibera»—El capitan del vapor Ibera, que hace la carrera en el rio Uruguay, ha perecido ahogado por salvar á los tripulantes del buque, que se encontraban en sério peligro, debido á un horrible ciclon que se desencadenó en la noche del martes.

El temible arrojo del desgraciado capitan del *Ibera* le hizo perecer.

Paz en la tumba del bravo marino.

El Vice-Presidente—Ayer fué firmado el decreto respectivo poniendo en posesion del P. E. al Vice-Presidente de la República Dr. D. Cárlos Pellegrini.

Segundo comandante del cútter Santa Cruz—Por el ministerio respectivo ha sido nombrado segundo comandante del cútter Santa Cruz, el alférez de fragata D. Clodomiro Mateu.

El Patagonia—Con destino á Montevideo partió ayer este buque de la armada nacional, como lo habiamos anunciado.

De Montevideo—El temporal que empezó el lúnes recien cesó ayer tarde.

Grandes fueron los destrozos ocasionados en los buques anclados en aquel puerto.

—Imponente será la manifestacion con que se espera al ministro de Relaciones Exteriores de los E. U. del Brasil, Quintino Bocayuba.

La cañonera que conduzca al ministro será esperada por el buque de guerra «Trajano» donde se embarcará el distinguido diplomático. En Montevideo se le ha preparado un magnífico alojamiento.

La «Opinion pública» invitó á los representantes de toda la prensa para cambiar ideas respecto al obsequio que se desea hacer á Bocayuba, resolviéndose que seria un lujoso album que se lo presentaria una comision de la prensa, presidida por el Doctor Palomeque.

—El coronel Fortunato Flores, tuvo la desgracia de caer de un tren, sufriendo lesiones de alguna gravedad.

—«El Conde de Vilana», cerrará en breve las puertas de su exposicion flotante española, para marcharse dentro de algunos dias al Rosario de Santa Fé.

—Lino Machado, conocido periodista brasilero, hace reaparecer hoy su diario *O Paiz*.

—Los Dres. Garano y Espiñola, están ocupados en la fundacion de un laboratorio microbiológico.

—La mocion del Dr. Aguirre, presentada á la Cámara de Diputados, que fijaba como mínimun el 80 por ciento para la colocacion de cédulas, fué rechazada.

En esta decision ha influido el Directorio del Banco, que veia en esta mocion un compromiso que le impedia colocar sus cédulas á un precio mas alto.

—*La Epoca*, diario nacionalista, comunica una carta del coronel Pampillon y otros amigos de alta significacion en el pais, adhiriéndose á su política.

Aprobacion del Gobierno—El Poder Ejecutivo, por resolucion de ayer, ha aprobado con varias modificaciones la traza del ferro-carril en contruccion de la frontera de Córdoba al Rosario, como asi mismo los planos del edificio de la estacion del ferro-carril de esta última ciudad, cuyos empresarios son los señores Jhon Meiggs Son y Cª.

La Convencion Constituyente—Despues de haberse reunido el domingo último por primera vez la Convencion Constituyente, se reunió nuevamente anteayer la Comision Central de Dictámen, de la misma, bajo la presidencia del Dr. Dámaso Centeno, quedando nombradas las siguientes comisiones:

Reformas en el Departamento Legislativo—Doctores Juan Francisco Segui, Manuel Galvez y Pedro S. Alcacer.

Reformas en el Departamento Ejecutivo—Doctores Nestor de Iriondo, Florentino Loza y Pedro L. Fúnes.

Reformas en el Departamento Judicial—Doctores José Galeano, José Garcia Gonzalez y Tomás Furno.

Reformas en el Poder Municipal—Doctores Zenon Martinez, Eduardo Ferreyra y Dámaso Centeno.

Plaza de frutos—He ahí un estado del movimiento habido en frutos en la ciudad de Bahia Blanca durante el año pasado:

Han sido despachados 2522 carros con 8647 cueros vacunos, 185,922 cueros lanares, 70,504 cueros corderito, 175 de potros. 115 nonatos, con 1664 kilos sebo, 19,721 kilos cerea, 8,342'913 kilos lana y con 1257 kilos pluma.

Nuevos socios—Han sidos admitidos como socios del Colegio de Escribanos de La Plata desde el primero de Enero corriente, los siguientes escribanos:

Enrique Peron, del 25 de Mayo; Feliciano Salgado, Antonio R. Espinoso, Eliseo Parodi, Emilio M. Pinto y Antonio Mounzo, de esta ciudad, José Luis Aballá del Partido de Navarro.

Mr. John Báhring—Con fecha de anteayer, nos escriben de Córdoba las siguientes líneas:

Por tren expreso partió ayer á Buenos Aires este señor despues de una corta permanencia entre nosotros. Como lo dijimos anteriormente, el objeto que traia el Sr. Bahring era el de conocer esta ciudad, y particularmente las obras de irrigacion.

Segun opiniones que ha manifestado entre un grupo de personas altamente colocadas, la impresion que lleva nos es muy favorable.

Mr. Bahring, que ha viajado por la Australia y el Canadá, afirma que ninguno de esos paises—tan conocidos por su riqueza y rápidos progresos—puede ser comparado con el nuestro cuyo adelanto le ha sorprendido agradablemente.

Viajeros conocidos—Parte hoy para Montevideo el ilustrado Presidente de la Comision Argentina de límites con el Brasil, Coronel José I. Garmendia.

Su viaje es motivado con motivo de la llegada del Ministro Bocayuba á la capital oriental.

—Ha regresado de Europa el distinguido médico Dr. Baldomero Sommer, el cual ha visitado las principales capitales con el objeto de recojer nuevos elementos en servicio de la ciencia médica.

—Es esperado en esta capital el Ministro Guido, que debe haber llegado ayer á Montevideo en el «Orione».

El Crédito Público—El Dr. Ernesto Colombres ha sido nombrado presidente del crédito Público.

Antes de marcharse para Còrdoba, el Presidente de la República firmó el decreto.

Nuevas estaciones—La Empresa del F. C. de la Ensenada se ha presentado al Gobierno, solicitando permiso para hacer dos estaciones mas, una en Quilmes y otra en Berazategui.

Apuesta original—Castro Rodriguez, el famoso cura asesino de Rufina Padin y su hija, ha tenido la osadia de dirigir á Castruccio una carta invitándole hacer una apuesta á cual sale primero de la prision.

Como se sabe, los dos están condenados á presidio indeterminado, el uno cumple su condena en la cárcel de Sierra Chica y el otro en la Penitenciaria.

La apuesta consiste en dos mil nacionales que los disfrutará el que salga primero.

Parece que Castruccio, no se decide apostar con el ex cura, calificándolo de canalla y cínico vulgar.

Obras de Salubridad—La Comision que el Gobierno nombró para fijar las tarifas definitivas sobre el servicio de la empresa obras de Salubridad, ha elevado al Ministerio del Interior su informe.

De él tomamos los datos mas pertinentes y de interés.

Se establece una cuota que no sea menor de un peso ni mayor de doce, dividiéndose por lo tanto los servicios en doce categorías.

Las casas que se sirvan del agua para industrias paguen el consumo por medida, á razon de ocho centavos por cada mil litros.

Los servicios que se hagan fuera del radio de las obras se someterán á la misma reglamentacion.

De los padrones resulta que la Comision ha empadronado 31254 casas, calculándoles un alquiler medio de 178 pesos, y la empresa 37248 incluyendo las de la Boca y Barracas que pagan un alquiler medio, segun la division en 16 categorías, de 146 pesos.

Esas 16 categorías han sido reducidas á 12 y entonces ha proyectado la Comision la distribucion de los doce pesos en la forma siguiente:

3067	casas	hasta	40	$ de al'er	á $	1	3.067
5082	»	desde	41	á 60	» «	2	10.164
4926	»	»	61	» 80	» »	3,50	17.511
5443	»	«	81	» 100	» »	4,75	25.379
2936	«	»	101	» 120	» «	5,75	16.882
4227	»	»	121	» 150	» «	6,75	28.532
2242	»	»	151	» 180	» »	7,75	17.375
2256	»	»	181	» 200	» »	8,75	24.990
2014	»	»	201	« 250	» »	9,75	19.636
1751	»	»	251	» 300	» »	10,75	18.823
565	»	»	301	» 350	» »	11,75	6.638
2219	»	»	351	arriba	» »	12	26 628
37248	casas						$ 246.425

Por decreto del Ministerio del Interior se aceptó todo el informe de la comision menos la cláusula 6ª que es la que se refiere á mayor radio del que comprende el contrato de arrendamiento de dichas obras.

En libre plática—Por resolucion del Departamento Nacional de Higiene, fué puesto en libre plática el vapor francés «Matapan», en vista de haber desaparecido las causas que dieron origen á ello.

A disposicion del juez—La Prefectura Marítima, enviará probablemente hoy al Departamento de Policia á los diez estivadores que se hallan presos en la ayudantia del Puerto acusados de robos hechos á bordo de los vapores Augusto y Ceara.

Los robos son de mercaderias, las que se avalúan en $ 4,0000.

Ordenanza que no se cumple—En todas partes del mundo, aun en los pequeños villones, existen ordenanzas que se cumplen, prohibiendo transitar por las veredas con bultos ú objetos que obstaculicen la libre marcha de los peatones.

Entre nosotros la ordenanza no se cumple, apesar de que diariamente la prensa denuncia desgracias que acontecen á causa de la ordenanza susodicha.

Ayer mismo, un changador que conducia sobre el hombro algunas vigas de madera, arremetió á un señor español, empleado de la aduana, causándole una herida de alguna consideracion.

En la farmacia italiana de Perú y Alsina, lugar mas próximo del suceso, se le efectuó la primera cura.

Casa de expósitos—En vista de la nota que la Direccion científica de la actual casa de Expósitos dirigió á la Sociedad de Beneficencia, de la que resulta que este edificio no reune las condiciones de construccion, higiene y comodidad que prescribe la ciencia para esta clase de establecimientos, por el Ministerio del Interior se ha dictado un decreto cuya parte dispositiva dice:

Artículo 2º Nómbrase una comision compuesta de los señores Juan B. Gil, presidente del Departamento N. de Higiene, como presidente, Ricardo Gutierrez director del Hospital de niños como vicepresidente y José Maria Jorge, Pedro Carrasco, Angel Centeno y Desiderio Davel médicos de la casa de Expósitos, y del ingeniero D. Eduardo Clerici, como vocales, para que estudiando la ubicacion, extension y condiciones del terreno indicado, propongan los planos necesarios del nuevo edificio para la casa de Expósitos, como asimismo la reglamentacion del turno, proponiendo al P. E. las medidas que juzgue convenientes.

Art. 3º Recomiéndase á los señores nombrados se espidan á la mayor brevedad, pudiendo solicitar del Ministerio respectivo los elementos que juzguen necesarios para cumplir su cometido.

Art. 4º Comuníquese, etc.

Amarrazon de buques en el Riachuelo—Dentro breves dias se hará cargo del puesto para que fué nombrado por el Ministerio de Hacienda, el Sr. B. Font, con el objeto se designar los puntos en que pueden amarrar los buques en el Riachuelo

Esto vendrá á evitar mas de una desavenencia entre las autoridades marítimas de aquel punto, por la mala interpretacian que hacian de la ley que deslinda sus atribuciones.

Edificios escolares—El Consejo Nacional de Educacion ha dispuesto aprobar el plano y presupuesto para la construccion de edificios escolares en la provincia de Córdoba, en vista del informe favorable expedido por el Departamento de Obras Públicas.

Hasta tanto no se solicite del Ministerio de Hacienda la subvencion nacional, se reservará este asunto hasta oportunidad.

Un colmo de geografia—Una casa en Bélgica que fabrica cartuchos para armas de fuego, se ha dirigido á nuestro ministro de Guerra y Marina ofreciendo su artículo.

El sobre de su comunicacion dice así: Sr. Ministro de la Guerra y Marina, Buenos Aires—Provincia de Santa Fé—República de Colombia.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones legítimos	....	23
Mujeres id	....	26
Varones ilegítimos	....	4
Mujeres id	....	3

MATRIMONIOS

José Torrieri, 23 años, italiano, litógrafo, con Margarita Scarabichi, 23 años, italiana.

Carmelo Cella, 25 años, italiano, esterador, con Maria F. Chillani, 22 años, italiana.

Marcelino J. Hernandez, 30 años, argentino, empleado, con Aurelia M. Veroru, 17 años, argentina.

José Lorenzo, 26 años, español, comerciante, con Maria Garcia, 23 años, española.

Manuel Rios, argentino, 41 años, empleado, con Luisa Félis, argentina, 22 años.

Repetto Tomás, italiano, 26 años, carpintero, con Maria Cappa, italiana, 16 años, modista.

Francisco Savedra Fredo, español, 31 años, barbero, con Dolores Fernandez Ralisgue, española, 25 años, mucama.

Miguel Morrini, italiano, 25 años, pintor, con Celina Espil, oriental, 24 años.

Gaspar Lambre, 22 años, italiano, carrero, con Filomena Allerato, 22 años, italiana.

Nicolás Palumbro, 30 años, italiano, carrero, con Rosa Propato, 25 años, italiana.

José R. Dieguez, 32 años, español, empleado, con Remedios Reguejo, 23 años, española.

Luis Pacone, 23 años, argentino, comerciante, con Francisca Argos, 23 años, española.

DEFUNCIONES

Federico T. Vicente, 7 años, argentino, atrepsia, Casa de Espósitos.

Adelina Maria, 2 años, argentina, bronco neumonia, Casa de Espósitos.

Claudia Gregoria, 1 año, argentina, atrepsia, Casa de Espósitos.

Josefina Causello, 1 año, argentina, enteritis, Progreso 427.

N. N. nació muerto, Lorea 1079.

Toribio Moreira, 60 años, argentino, neumonia, Mansilla 1059.

Aldina Van Inscflovt, 5 años, belga, gastro enteritis, Peña 355.

Ana Rosa Macchi, 7 años, argentina, tétano infantil, Charcas 3418.

Miguel Regiardi, 3 años, argentino, difteria, Calle 58 a 450.

Maria Canepa, 9 meses, argentina, difteria, Rodriguez Peña 1737.

Gerardo Cardillo, 2 años, argentino, crup, Venezuela 1451.

N. Chego, nació muerto, Reconquista 650.

Juan M. Leal, 62 años, argentino, nefritis, Esmeralda 1048.

Ascension B. de Colombres, 34 años, argentina, urenia, Libertad 1321.

N. Sijó, nació muerto, Juncal 1200.

Francisco Bonarera, 81 años, argentino, senectud, Talcahuano 1165.

Teresa Lagarde, 3 años, francesa, bronco neumonia, Hospital Inmigrantes.

Maria Blanco, argentina, 4 meses, enteritis, Victoria 3441.

Pascual C. Chianelli, argenting, 15 meses, atrepsia, 24 de Noviembre 635.

Juan D. Amóco, italiano, 26 años, soltero, neumonia doble, Anchorena 378.

Andrés Albonico, italiano, 42 años, casado, tuberculosis, 79 A, 630.

Maria Gavilli, argentina, 14 meses, meningitis aguda, Bulnes 779.

Baldomero Dominguez, español, 14 años, endreditis reumático, hospital clínicas.

Maria Santambrosio, argentina, 11 dias, enteritis aguda, Corrientes 3931.

Francisco Suarez, español, 44 años, casado, sífilis tercienia, hospital español.

Maria B. de Loleto, italiana, 42 años, casada, tumor cancer del cuello, hospital San Roque.

Julia S. de Vuena, italiana, 37 años, viuda, úlcera simple estómago, hospital San Roque.

Adina Bonofillo, argentina, 6 meses, gastro enteritis, 79 A. 362.

Pablo Foglia, argentino, 6 dias, congestion cerebral, Corrientes 3437.

Maria K. de Dolton, irlandesa, 80 años, viuda, ictericia grave, Cuyo 2163.

Miguel Muñoz, 7 años, español, viruela confluente, Larra s/n.

Angela Bacigalupi, 3 meses, argentina, neumonia, Liniers 220.

Luis Gomez, 2 años, enteritis, 2ª Catamarca 1175.

Emilia M. Gual, 8 meses, argentina, eclampsia, Herrera 2159.

José Mariño, 35 años, congestion cerebral, Hospital Mixto.

Alfredo Caprile, 1 año, argentino, crup diftérico, Industria 1101.

Angela Guido, 1 año, italiana, heridas, Defensa 3345.

N. Mazan, nació muerto, Montes de Oca 550.

Sinforosa Magdalena, 5 meses, argentina, difteria, Casa de Expósitos.

Clodomiro A. Petucci, 10 dias, argentino, godererema, id id.

Margarita Martiniana, 3 meses, argentina, bronco neumonia, id id.

RESUMEN

Nacimientos	....	56
Matrimonios	....	12
Defunciones	....	42

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Ultimas cotizaciones comparadas con las anteriores

TÍTULOS	AYER	Ultima cotizacion anterior
Oro al contado	227.50	227.00
» á plazos: fin de mes	228.00	229.00
» » » Enero 15	»	229.30
» » » Enero 18	227.60	228.80
» » » Febrero 28	228.00	228.00
» » » Marzo 31	»	225.00
Cédulas Nacionales		
Série A contado	»	110.00
fin de mes	»	104.00
» B contado	»	110.00
fin de mes	»	»
» C contado	»	94.50
fin de mes	»	93.00
» D contado	»	93.00
fin de mes	»	90.50
» E contado	92.00	93.00
fin de mes	»	93.00
Série A oro contado	69.00	66.00
fin de mes	»	68.00
Cédulas Provinciales		
Série A contado	»	98.00
fin de mes	»	»
» B contado	»	79.40
fin de mes	»	»
» C contado	»	93.00
fin de mes	»	»
» D contado	»	90.00
fin de mes	»	»
» E contado	»	71.00
fin de mes	»	»
» F contado	60.00	60.00
fin de mes	»	72.50
» G contado	61.00	64.00
fin de mes	»	61 00
» H contado	»	»
fin de mes	»	»
» I contado	»	94.00
fin de mes	»	»
» J contado	93.00	94.00
fin de mes	»	»
» K contado	78.50	78.50
fin de mes	»	77.20
» L contado	69.00	68.50
fin de mes	»	74.00
» M contado	64.20	65.50
fin de mes	»	74.50
» N contado	64.50	64.50
fin de mes	»	68.80
» O contado	62.50	62.20
fin de mes	»	69.00
» P contado	62.30	62.40
fin de mes	»	63.30
Série A oro contado	»	»
fin de mes	»	»

BANCOS

Nacional al contado	212.00	213.00
» fin de mes	212.00	215.00
» fin próx.	»	210.00
Italia y Rio de la Plata al contado	»	305.00
» » » fin de mes	»	320.00
» » » fin próx.	»	»
Del Comercio al contado	»	102.00
» » fin de mes	"	100.00
» » fin próx.	»	»
Constructor de la Plata al contado	82.00	82.00
» » » fin de mes	83.00	83.00
» » » fin próx.	89.00	87.50
Español y R. la Plata al contado	»	100.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Nacional R. O. Urug. al contado	»	nom.
» » » fin de mes	»	»
» » » fin próx.	»	»
Mercantil de La Plata al contado	»	180.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Construc. Santafecino al contado	»	87.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Crédito Real al contado	»	90.00
» » fin de mes	»	95.00
» » fin prox.	»	101.00
Colonizador Nacional al contado	»	96.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Francés Rio Plata oro al contado	»	100.00
» » » fin de mes	»	100.00
» » » fin próx.	»	»
Caja Descuentos al contado	»	95.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Sud Americano al contado	»	76.00
» » fin de mes	»	»
» » fin pròx.	»	»
Buenos Aires al contado	»	198.00
» fin de mes	»	»
» fin próx.	»	»
De la Bolsa al contado	»	82.00
» » fin de mes	»	80.00
» » fin próx.	»	92.00
Hip. Capita oro 40 % pago al contado	»	62.00
» » » » fin de mes	»	»
» » » » fin próx.	»	»
Crédito Nacional al contado	»	7.50
» » fin de mes	»	85.00
» » fin próx.	»	»
Comercial Plata al contado	»	85.00
» » fin de me s	»	80.00
» » fin pró.	»	55.00
Agricola Comercial al contado	44.00	43.00
» » fin de mes	»	55.00
» » fin próx	»	»
Comp. Gral. Crédito al contado	»	90.00
» » » fin de mes	»	95.00
» » » fin próx.	»	»
Banco Prov. Tucuman al contado	»	120.00
» » » fin de mes	»	»
» » » fin próx.	»	»
Banco Ind. y Construc. al contado	»	90.00
» » » fin de mes	»	102.00
» » » fin próx.	»	»
Bco. Inmb. 90 % pago al contado	»	160.00
» » » » fin de mes	»	»
» » » » fin próx.	»	»
Nuevo Banco Italiano al contado	»	210.00
» » » fin de mes	»	»
» » » fin próx.	»	»
Banco Sindical Rosario al contado	»	100.00
» » » fin de mes	»	»
» » » fin próx.	»	

Titulos diversos

LTIMA COTIZACION

Muelle Catalinas: contado 51.00, **fin de mes** 50.00.

Edificadora Floresta: 25 % pago: al contado 17.00, fin de mes 19.00

Constructora de Flores: contado 82.00, fin de mes 130.00.

Puerto Madero 40: % pago: para fin de mes 21.00

Mercado y embarcadero Rosario: al contado 107.00

Compañia Argentina del Riachuelo: al contado 114.00, fin de mes 118.00.

Obligaciones Banco Constructor: al contado 6 50 fin de mes 6.80.

Matadero de la Capital 20 % pago: al contado 38.00

Acciones Bolsa Comercio: al contado 370.00,

Mercado Central de Frutos: al contado 95.00.

CAMBIOS

Inglaterra	47.5/8—
Francia	5.00—5.02
Bélgica	4.04—4.02
Italia	5.10—
Alemania	4.06—4.05
Montevideo	1/4prm
Rio de Janeiro	8.750 reis

Mercados de Frutos

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Enero 15.

Entraron hoy á este mercado 110 wagones cargados con los siguientes frutos; 598 atados de cueros lanares, 133 cueros vacunos, 5 atados de cueros de corderitos, 3 cueros de potros, 4 atados de cueros de nonatos, 1303 lienzos de lana, 4318 bolsas de maiz desgranado, 809 bolsas de trigo, 466 bolsas de afrecho, 110 bolsas cebada, 110 bolsas de harina, 5 bolsas de papas y 160 bolsas de caracolillo.

Ventas verificadas por los vendedores Sr. Liborio Novoa, Cerro Gonzalez y Ca. Alfredo Alonso y Ca. Pegasano Anos. y Repeto, Pedro M. Cernadas y Ca. Carlos P. Rodriguez, Juan M. Miranda é hijos, Goyenechea Bilbao y Ca. R. de Elezalde y Fernandez Hos, y Moleres y Marcoartú.

VENTAS

Lanas finas los 10 kilos á 7,50 7,80 6,50 8,00 y 8,40; id de borregas id id 6,25, id id barriga id id 4,50 y 3,80 id de corral id id 3,50.

Cueros lanares al barrer el kilo id 0,56 0,56 0,60 y 0,65 id de corderones id 0,40 y 0,45 id vacunos de campo los 10 kilos á $ 5.11 y 5'15 id de becerros id 3,30 id.

Cerda de potro id id 8,40 y 8,50 id.

Maiz morocho id 100 id 2,20 8,30 y 2,40 id amarillo id 1,90 2, 10 y 2,20.

Trigo Saldome id 7,89 8,00 8,20 y 8,50.

MERCADO CONSTITUCION

Enero 15.

Entraron hoy á este mercado 110 wagones cargados con una variedad de frutos.

VENTAS

Lanas finas—10,000 kilos á $ 10,30 por E, y Urtasum; 12,000 id id 8,70 id J. Ortiz' 6,000 id 8,30 id L. Osornio B. y Ca.; 25000 id 8,70 id G. y Bilbao; 5000 id 8,80 id J. Cramer; 15,000 id 9,80 id P. Vivanco C. y Ca., 40,000 ib 0,10 id S. y Costa; 10000 id 7,60 id N. y Aguerre; 8000 id 9,50 id F. Beazley; 9,000id 8, 89 M. de la Hox; 20,000 id id 8'80 id J. Rodriguez; 25,000 id id 9,20 id C. Gonzalez.

Lana de barriga—1000 Ks á ps. 550 por F. Beazley; 2000 id 925 id S. y Costa; 2000 id 420 id N. y Aguerre.

Maiz para exportacion—2000 bolsas morcoho á ps. 200 220 240 250s260 por N. y Aguerre; 100 id amarillo id 280 id los mismos.

Lana de borrega fina—3000 kilos á 8,50 y 7,50 pesos, por C. Gonzalez y Ca.; 3000 id á 8,40 por M. de Hoz; 10000 id á 8 por S. y Costa; 600 id á 8, por E. y Urtassum; 400 id á 8, por J. Vivanco y Ca.; 300 id á 8, por F. Beazley; 1000 id á 7,40 por J. Rodriguez; 2000 id á 6,80 y 7, por N. y Aguerre.

MATADERO PÚBLICO

Hacienda muerta para el consumo, vacas y novillos 928 y terneras 218

CONSIGNATARIOS	CAPATACES	PROCEDENCIAS	Nº. CIA.
S. y Costa	A. Leguisamon	L. Heras	105
»	B. Córdoba	Azul	185
»	M. Zamborain	Ajó	79
»	J. Machicot	Monte	47
»	G. Brown	Brandzeu	79
S. A. Gomez y Ca.	R. Arias	Cañuelas	33
»	L. Acuña	Tandil	200
»	P. Matriton	Lomas	45
»	Fr Alaris	Azul	151
L. Linch	L. Franco	Castelli	122
E. Cardenas	J. Pereda	Pila	110
D. Esquivel	R. Mendez	Cañuelas	70
J. B. Anasagasti	J. Auasagasti	Navarro	99
»	M. Isaguirre	Salado	123
»	S. Berdum	Monte	60
G. Almanza	P. Barragan	M. Paz	40
A. Ceballos	A. Lemos	»	100
»	E. Barrenechea	Cañuelas	199
»	F. Zeballos	Mercedes	60
R. F Basavilbaso	S. »	Brandzen	76
Duggan Hno.	P, Iberra	Capalqué	199
M. Paz y Ca.	P. Morales	Ranchos	59
»	J. Lanus	»	126
J. Costa	F. C. del Sud	Chascomus	148
G. Almanza	» »	Moreno	60
A. Geballos	» »	Ajó	72
		Total	2602

Estaciones varias 868.

Precios

Novillos gordos carne y sebo—49, 47, 43, 40

1ª aparte buenas carnes—38,40, 38, 36. 33.

2ª „ flacos—16, 14, 13, 11.

Terneros grandes—18, 15, 13. 12.

„ chicas—10, 8, 6, 530.

Matanza general—13, 12, 10.

Capones—250, 2, 1.60, 1.30.

Cueros de novillos—7, 6, 5.60.

„ „ vacas—4, 3.80 3.

Inutilizadas 4.

Cambios sobre Europa

(A oro y á 90 dias vista)

DE LAS PRINCIPALES CASAS BANCARIAS DE ESTA PLAZA

Banco Nacional

Giros sobre Francia á 5.02.
« « Lóndres á 47 3/4.
« « Alemania á 4.06.
« « Italia á 5.03.

Banco de la Provincia

Giros sobre Lóndres á 47 3/4.
« « París á 5.02.
« « Bélgica á 5.03.
« « Alemania á 4.05.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Giros sobre Lóndres á 48 1/8.
« « París « 5.06.
« « Italia á 5.07 á 5,08.
« « España 5.02.

Banco Español del Rio de la Plata

Giros sobre Lóndres á 48.
« « París 5.05.
« « España 5.10.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Giros sobre Italia 5.09.
« « París 5.06
« « Amberes 5.07.
« « Hamburgo 4.06.
« « Lóndres 48.

Banco francés del Rio de a Plata

« « Paris 5.02.

Banco de la Provincia

Giros sobre Inglaterra 20 1/4.
Id id Francia 2.12.
Id id Alemania 1.71.

Banco Carabassa

Giros sobre Lóndres á 47 7/8.
« « París 5.06.
Madrid 5.00.
« « Hamburgo 4.03.
» » España a la vista 5.06

Banco Aleman Trasatlántico

Giros sobre Italia á 5.10;
Id id España id id 5.17.
Id id Francia id id 5.06;
Id id Suiza id id 5.06.
Id id Alemania 4.8.
Id « Inglaterra 48.

Banco Nacional

Giros sobre Lóndres á 20 5/8.
Id id Francia 2.16.
Id id Bélgica é Italia á 2.17.
Id id Alemania 1.73.
(Oro á papel a 90 dias vista)

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Compañia Dramática Portuguesa—Director y actor J. de Albreu.
Funcion todas las noches.
Juéves 16 de Enero de 1890—Una variada funcion.
A las 8 1|2.

Teatro San Martin—Gran compañia ecuestre y acrobática dirigida por el célebre clown *Frank Brown*.—Funcion todas las noches.
Juéves 16 gran funcion.
Un sueño asiático ó una noche en Pekin.

Teatro Variedades—Compañia española, funcion todas las noches.
Juéves 16 de Enero.
Una escogida y variada funcion.

Jardin Florida—Empresa artística—Temporada de Verano.—Gran Compañia Excéntrica y Novedades.— Juéves 16 de Enero, variada funcion.
Funcion todas las noches A las 8 3/4.
Sábado 18 de Enero de 1890—5.º Gran baile de fantasia, particular.—Nuevo repertorio musical.
A las 11 en punto.

Jardin Pasatiempo—Paraná esquina Cuyo. Direccion Forlet. — Juéves 15 de Enero, — Funcion todas las noches.
Entrada 0.50 centavos.

Gran panorama de Plewna—Situado en la calle Belgrano esquina Lima.

Jardin, cafe y restaurant Belvedere—Avenida Alvear y Paseo Recoleta.
Entrada general 50 centavos.—Todos los dias, tarde y noche *Andes Argentinos*.

El Dorado—Plaza Lorea esquina Paraná—Teatro de verano.—Gran concierto cosmopolita.— Canto, prosa, baile, gimnasia, exentricidades.
Gran funcion variada todas las noches.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnale Florida 99, Electricidad, matemáticas y cirugia.
N. 15 p.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano calle de Chacabuco 206. núm. 16 pm.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nueva. La casa no tiene sucursal. N. 15 pm.

Sucursal de «La Argentina«—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

Bazar de lozas y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
N 15 p.

Establecimiento balneario de C. Cabanetti.— Balcarce 270.

Parroquia de San Nicolás.—La Junta Inscriptora de la Parroquia de San Nicolás, se reune los dias Juéves y Domingos de doce á tres p. m., en el local del Juzgado de Paz, calle Suipacha 721; para atender los reclamos de que habla el artículo 9 de la ley de elecciones.

La componen los señores Domingo E. Diana, Julio Mendez y Bernardo Garay.
N. 351 v. 20 Ero.

J. Penco y Hno.—El bazar más surtido y de novedad que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
A—ab1º p.

Hoteles y casas particulares que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Crheristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno., Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Con contrata de 4, 5, 6, 8 y 10 años se alquilan lotes de terrenos chicos y grandes, todos bien situados, con empedrados, gas, tramway, aguas corrientes, etc., etc., aparentes para fábricas, talleres, corralones, caballerizas y toda clase de edificaciones. Precios módicos, para tratar San Martin 493.
N.224 v. 6 Ero.

AVISOS ESPECIALES

Juan S. Etchart, rematador y comisionista. Tramitaciones ante los Bancos Nacional y Provincial. Asuntos judiciales y extra-judiciales Se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincia. Compra y venta de tierras.
Se adelanta dinero sobre hipoteca.
Escritorio: SALTA 4009 (Barracas al Norte).
perm.

CHOCOLATE GODET

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

—

PRIMER PREMIO

—

MEDALLA DE PLATA

264 per.

Se alquilan las casas recien construidas situadas calle General Hornos esquina de Brandsen (Barracas al Norte), á una cuadra de la Avenida Montes de Oca y veinte de la plaza de Mayo, con tramway de 8 centavos cada cinco minutos hasta las 2 a. m. Cada casa tiene 6 piezas hechas á todo costo, cielos rasos de yeso, puertas cancelas, gas y agua corriente. Para tratar, calle Avenida Montes de Oca 678.

PRIMER PREMIO

40.000 PESOS M|N.

A MAS

10.000, 5,000

1,000, 500, 100, 50, ETC.

Combinacion en participacion de las Obligaciones á premio del Banco Constructor do La Plata, para el sorteo que tendrá lugar segun resolucion del Consejo y prévia conformidad del Superior Gobierno el 15 de Marzo de 1890 correspondiente al 15 de Enero de 1891, á las 3 p. m. en el antiguo local del Banco San Martin 132, y todos los otrosque siguen la tabla de sorteo.

Con el desembolso de 10 pesos m|n. mensuales y pagaderos en doce meses, se obtiene una libreta en que consta ser dueño en participacion de mil obligaciones de diferentes séries indicadas en la libreta.

Se venden estas libretas como tambien obligaciones originales y á plazos por cuenta de un sindicato en el Banco Constructor de La Plata calle Reconquista esquina Cangallo.
N346 v 15 Mzo.

REMATES JUDICIALES

EDUARDO VELEZ

JUDICIAL

En la calle CAMBACERES 413. El dia 16 de Diciembre, á las 12 m., de las existencias todas, pertenecientes al concurso de los señores Clusa y Moraga.

Por informes, al martillero, Viamonte núm. 2227.
Nº. 833 v. 16.

A. BULLRICH Y COMPAÑIA

—

JUDICIAL

¡EN FLORES! ¡EN FLORES!

A un paso de la plaza á media cuadra del Boulevard Rivadavia y del teatro.

Espléndida localidad, rodeado de lindos edificios: La hermosa casa-quinta perteneciente á la testamentaria de la señora Ignacia Espinoas de Linch, calle Gral. Paz número 5, entre Rivadavia y Buenos Aires Soberbio terreno.—30 metros 80 cent. de frente al Este por 76.25 de fondo al Oeste; teniendo á los 43 metros 80 cent. de la línea de la calle por costado Norte, un martillo á su favor compuesto de 31 met. 30 cent. hasta la calle Buenos Aires dándole un frente á esta de 29 met. 50 cent.

Superficie total 2953 ms. 91 cs. cuadrados.

Tasacion $ m|n 107.447 75|100 2|3 partes, base de venta $ m|n 71.631,83|100.

El Domingo 19 de Enero de 1890 á las 4 1|2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora Ignacia Espinosa de Linch, la preciosa casa quinta situada en la calle de General Paz número 5 frente principal, teniendo tambien frente á la calle Buenos Aires, por el cual tiene entrada para carruajes. El terreno se compone de 30 metros 75 centímetros de frente al Este ó sea á la calle General Paz por 76 ms. 25 cent. de fondo al Oeste, teniendo á los 43 met. 80 cent. de la línea de la calle por el costado Norte un martillo á su favor de 31 met. 30 cent. hasta la calle Buenos Aires entre Paz y Constitucion en cuyo frente tiene 29 met. 50 cent., equivalente á una superficie total de 2.953 met 91 cent. cuadrados.

El edificio consta frente al Este: sala, zaguan y dos piezas y una pared con barandilla de fierro, techos azotea con parapeto de mármol, friso de mármol, vereda de piedra, piso de tabla en las piezas y de mosaico en el zaguan; sigue de la sala una ante-sala dividida por grandes columnas estucadas y 7 piezas empapeladas, cielos rasos de yeso siguiendo á estas, cuartos de baño, letrinas, cocina, cuartos de servicio cochera y un gran mirador con escalera de cedro, cuadra al primer patio frente un espléndido comedor.

Todas las piezas tienen al frente mirando al Norte, un gran corredor sobre columnas de material, cielos rasos de yeso, piso de baldosa y balaustrada de mármol: frente á este un lindo jardin con ricas y escogidas plantas; frente á la calle Buenos Aires una pared con baranda de fierro. Toda la casa tiene gas y aguas corrientes, reboques de cal. Edificio á todo costo. Por mas datos á la escribania del señor José G. Mariño ó á nuestra casa Alsina 482,
Nº. 339 v. 19 En.

JOSÉ H. FERRER Y Cª

Importantísimo remate judic il

Sobre el gran puerto de La Plata. Expléndidos terrenos. Magnífica posicion. El porvenir asegurado. De dos manzanas Nº 17 y 21 sobre el mismo puerto de la Ensenada, en la ciudad de La Plata, divididas en seis lotes todos con frente al referido puerto.

Tasacion total $ 161.475 m/n.

Base de venta 2/3, $ 107.650 m/n.

El miércoles 25 de diciembre á las 2 de la tarde en nuestro escritorio calle de Victoria 476 altos, por disposicion del señor Juez de Primera Instancia Dr Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Julio Arditi, procederemos á la venta á la más alta postura y dinero de contado, en público remate de estos magníficos terrenos, compuesta la extension de cada lote en la forma siguiente: Lotes Nº 1, Nº 2 y Nº 3 de 43 metros 30 centímetros de frente por 129 metros 90 centímetros de fondo más ó menos. El lote Nº 4 con 42 metros 93 centímetros de frente por 122 metros 37 centímetros de fondo por un costado y 129 metros 90 centimetros por otro. El lote Nº 5 con igual frente por 122 metros y 37 centímetros de fondo por un costado y 114 metros y 84 centímetros por el otro, más ó menos. Todos con frente al puerto segun el plano y tasaciones de l. de los autos testamentarios referidos que corren por la secretaria del escribano B. Palacios.

Todo comprador eutregará el 5 por ciento de garantia al tiempo de firmarse el boleto. Los títulos se encuentran en la secretaria referida.

Por plano y demás datos ocurrir al rematador Victoria 476 altos). X

AGUSTIN F. SOUSA

JUDICIAL

Al Norte, de cuatro cómodas y bien construidas casas, y cuyo detalle es el siguiente:

PRIMERA CASA—Calle Ombú num. 252, edificada en terreno de 6 mts. 95 cents. de frente al Este, por 27 mts. 2 cents. de fondo, con seis piezas edificadas en cal y maderas duras, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, umbrales de mármol, algibe, gas, etc. etc., tasada en $ 16,149 m[n. Base 2[3 partes $ 10,766.

Segunda casa—Calle Ombú núm. 254, edificada en terreno de 6.67 met. de frente por 27 met. 02 de fondo con seis piezas, construccion en cal y maderas duras, piso de tabla, cielo-rasos de yeso, umbrales de mármol, pisos de baldosa en los patios, algibe, gas, etc., tasada en $ 16,149. Base 2/3 partes $ 10,766.

Tercera casa—Calle Ombú 260, edificada en terreno de 8.68 met. de frente por 27.10 en el costado Sud y 13.10 en el Norte, donde empieza un martillo en contra de 4 mts. por 14, teniendo en el contra frente al Oeste 4.35 mts. con cinco habitaciones, dispensa, cocina y demas oficinas, edificacion hecha en cal, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, umbrales de mármol y pisos de baldosa en los patios y zaguanes, algibe, gas, etc., tasacion $ 14.134. Base 2/3 partes $ 9,422.66.

CUARTA CASA—Calle Ombú núm. 272, edificada en terreno de 10 mts. 83 cents. de frente por 13 mts. 10 cents. de fondo, con cinco piezas en dos departamentos, dispensa, pasadizo, cocina, algibe y gas, construcciones en cal y maderas. Tasacion $ 13,374. Base 2[3 partes $ 8,916.

Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez de primera instancia en el Departamento de la Capital, doctor don Angel S. Pizarro, en los autos testamentarios de don Nicolás Gonzalez, y se efectuará el dia jueves 10 de Enero á las 6 p. m.

Por órden del señor Juez, exigiré de todo comprador el 10 % en el acto de firmar el boleto.

Los autos tramitan por la Secretaría del Escribano Palacios, y al martillero se le encuentra en la Bolsa de Comercio, ó Bolivar 220 Nº 224v, 10 E.

WALDINO C. PONCE

JUDICIAL

El Viérnes 17 de Enero á las 5. Base 57,854 $ m[n. tasada en 86,781 $.

A una cuadra de la Plaza del Once. De un grandioso terreno con edificio, calle Victoria números 2772 y 2800 y Jujuy núms. 102, 114 y 144. Paraje inmejorable de grandioso porvenir. El terreno mide, en el costado Norte ó sea de frente á la calle Victoria, 30 m. 45 cts. y en su frente Oeste ó sea á la calle Jujuy, 51 m. 95 cts. y por el costado Sud tiene 8m 75 cts., á cuya altura forma un martillo á su favor de 1 m. 60 cts., siguiendo desde este punto hácia la izquierda con una distancia de 19m. 23 cts., donde quiebra la línea para formar un martillo en contra de 3m. 55 cts. por 4m. 85 cts., llegando en este punto hasta el costado Este donde tiene 50 m. 60 cts. hasta tocar la línea del costado Norte calle Victoria

El edificio es de planta baja y dividido en 2 casas. La primera forma esquino á las calles de Victoria y Jujuy, y consta de 6 grandes depósitos formados de tabiques de material, con grandes arcos y en el centro se encuentra un patio con techo de fierro-canaleta sobre tirantes de pino tea. Los pisos de los depósitos son de concreto, las paredes de la calle hechas en cal, los techos son de azotea y maderas duras.

La segunda casa, Jujuy 144, ocupada por un lavadero á vapor, consta de un gran galpon de 31 m. 40 cts. de largo, por 10 m. 71 cts de ancho, y 4 m. 80 cts. de alto. Techo de teja sobre armazon de madera y piso de concreto. Otro de 3 m. 62 cts.de ancho, por 8 m. 70 cts. de largo, piso de piedra, paredes en cal, techo de azotea, tirantes partes de madera dura y parte de pino. Otro galpon de 4 m. 45 cts., por 4m. 80 cts., cuarto de peones, construccion de cal, el techo de azotea, tirantes de pino, alfajias de madera dura. Además hay otro cuarto pequeño, techo de teja, destinado á frágua y cocina. El patio tiene piso de piedra, letrina, pozo, un porton á la calle, vereda de piedra, calle empredrada y gas.

NOTA—Esta propiedad reconoce un contrato de arrendamiento por el tèrmino de cinco años que ha empezado á correr el 30 de Julio del año 1888. Alquiler: 300 pesos oro sellado, y las mejoras á beneficio de la propiedad, pagando el inquilino todos los impuestos, incluyendo hasta las cloacas. El contrato corre agregado al folio 141 á los autos testamentarios de D. Nicolás Gonzalez y se manda vender esta propiedad por órden del señor Juez Dr. D. Angel S. Pizarro por liquidacion testamentaria. Dichos autos se tramitan por la oficina del escribano Sr. Palacios, en los tribunales, Charcas y Rodriguez Peña. Por datos al rematador, Perú 261 á las 2, ó Cangallo 2282 de 11 á 12.

NOTA--Todo comprador está obligado á entregar el 10 por o|o al firmar el boleto de compra-venta por órden del señor juez.

Nº230 v. 17 En.º

WALDINO C. PONCE

JUDICIAL

El Viérnes 17 de Enero á las 5 de la tarde. De una espléndida casa alta y baja, calle Jujui 148 y 150. La parte baja consta de 9 piezas, cocina, letrina, cuarto de baño, pasadizo, aguas corrientes, gas, etc., zaguan pintado al aceite, puerta de fierro con vidrio de color, puerta de calle de cedro, el frente pintado al aceite, zaguan y patios con pisos de baldosas de colores, pisos de tabla en sus habitaciones, piezas con recuadros, cielos rasos de yeso, galeria al frente de la sala, ante sala y dormitorio con cielo raso de yeso, columnas de material en el centro, ventanas de cedro, celosias, umbrales de mármol, otra galeria con columnas de fierro, calle empedrada, vereda de piedra.

Terreno irregular, y tiene sobre la calle Jujui 13 metros 35 centímetros de frente al Oeste por 39 metros 90 cents. en el costado Sur y en el contrafrente al Este 15 mts. 30 cents. en el costado Norte á partir desde la calle Jujuí mide 8 m. 75 cents. donde se forma un martillo en contra de 1 m. 60 cents. por 19 mts. 23 cents., donde se forma otro martillo á favor del terreno de 3 metros 55 cents. por 4 ms. 85 cents. hasta tocar el frente del fondo—esta propiedad gana 130 $ mensuales, inquilino de primer órden.

Casa alta, compuesta de 9 espaciosas piezas, cuarto de baño, cocina, letrina, pasadizo con techo de zinc, pisos de tabla, cielos razos de yeso, paredes empapeladas, contramarcos en las puertas, umbrales de mármol en el comedor, una estufa de mármol negro, cocina sus paredes entapizadas con baldosas de colores—el cuarto de baño con piso de concreto, cuarto de lavar, piso de baldosa, techo de fierro y una pileta chca, en el patio hay una escalera de fierro para subir á la azotea, al frente de las piezas una galeria, techo de zinc, cielo raso de yeso, al patio chapas de fierro con vidrio de color y piso de baldosa de colores, paredes pintadas al aceite. escalera de cedro. El frente es rebocado y pintado al fresco, balcones con balaustradas, cuatro puertas con celosias de ceord.

La construccion es en cal de azotea y tirantería de madera dura. se encuentra alquilada por 140 pesos mensuales con inquilinos de primer órden. Tasacion 51.287 $. Base de venta 2[3 partes que son 34.192 $.

Esta propiedad se vende por mandato del Sr. Juez Dr. Pizarro por liquidacion de la testamentaria de don Nicolás Gonzales.—La casa podrá verse de 11 á 6 de la tarde y todo comprador está obligado á entregar el 10 % al firmar el boleto por órden del Sr. Juez. n. 340 v 17e.

WALDINO C. PONCE

JDICIAL

Ei viernes 17 de Enero, á las 5 1[2 de una espléndida casa situada en la calle de Cangallo 2311, entre Ombú y Azcuénaga, compuesta de 14 hermosas habitaciones, artefactos de gas pisos de tabla, contramarco en las puertas, techos de azotea, sobre tirantes de maderas duras y algunas de pino de tea, una pieza de madera para depósito, dos piezas altas en el 2º patio, escalera de fierro, un hermoso gallinero, patios pintados con aceite, tres ventanas de cedro á la calle rejas bordadas, puerta de calle de cedro tallada, frente y zaguan pintado con aceite, zaguan y patios pisos de mármol negro y blanco, con zócalos de mármol, vereda de piedra. En el 2º patio una hermosa galería de cristal sobre armazon de fierro sostenída por dos columnas de fierro y tomando el frente del comedor. Algibe brocal de mármol, gas en toda la casa, parrales con zarzo de fierro. Todo el edificio es en cal.

Terreno—Este se compone de 14 ms. 25 cts. de frente al Sud. por 60 ms. 70 cts. de fondo, sobre el costado Oeste y en el costado Este á los 52 ms. 45 cts. se forma un martillo á su favor de 13 ms. 44 cts. hasta llegar á la calle Ombú y con frente á esta calle ms. 70 cts., formando con este martillo un contrafrente de 27 ms. 43 cts. Todo se encuentra tasado en la suma de 67,733$ m/n. Base de venta las 2/3 partes que son 45,155$ m/n.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Nicolás Gonzalez y se vende por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel S. Pizarro.

Por datos al Rematador, Perú 261, á las 2 en punto ó Cangallo 2282 de 11 á 12.

Los interesados qne quieran ver la casa padrán hacerlo de 11 á 6 de la tarde.

NOTA—Todo comprador está obligado á entregar el 10 por o|o al firmar el boleto de compra-venta por órden del señor juez.

Nº281v17En •

JOSÊ ALCOBENDAS

UDICIAL

De un espléndido terreno en la BOCA, paraje de gran porvenir, tasacion pesos 22050. Base de venta 2[3 partes pesos 14700 moneda nacional.

El domingo 5 de Enero á las 4 1[2 p. m. venderé en público remate por mandato del señor Juez de primera instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Vignone, un terreno ubicado en la Bcca. calle 102 con frente á la vía del ferro-carril á la Boca, y Ensenada, que mide 40 metros y 55 centímetros de frente al Sud, sobre la calle 102, por 26 metros y 60 centímetros de fondo en su costado Oeste y 49 metros y 30 centimetros en la línea curva sobre la del ferro-carril. Contiene dos casillas de madera, la primera con dos piezas bajas y dos altas, cocina, etc., la segunda con ocho piezas pequeñas, cocina, etc.

Por referencias á la secretaría de D. José G. Mariño ó Belgrano 2123 altos.

N.309v5Ene.

INTENDENCIA MUNICIPAL

SECCIONES DEL REGISTRO CIVIL

SECCION 1a—*Catedral al Norte, al Sud y Monserrat*—Limítes: Paseo de Julio, Pasco, Colon, Esmeralda, Paraguay, Alsina, Sarandi, Méjico.

SECCION 2a—*San Miguel, San Nicolás* y *Socorro*—Esmeralda, Piedras, Alsina, Uruguay, Vicente Lopez, Callao.

SECCION 3—*Pilar*—Limites: Uruguay, Vicente Lopez, Callao, Paraguay, Cabrera, Límite de Belgrano, Límite de Flores

SECCION 4a—*Piedad*—Límites: Ayacucho, Alsina, Uruguay y Paraguay.

SECCION 5a—*Balvanera*—Límites: Sarandí, Ayacucho, Paraguay, Cabrera, Méjico, y Limite con Flores hasta Medrano y Castro Barros.

SECCION 6a—*San Cristóbal*—Límites: Solís, Caseros, Camino del Puente Alsina, Méjico, Límite con Flores.

SECCION 7a—*Concepcion*—Límites: Solís, Caseros, Chacabuco, Méjico.

SECCION 8a—*San Telmo*—Límites, Caseros, Almirante Brown, Chacabuco y Méjico.

SECCION 9a—*Santa Lucía*—Limites: Defensa, Caseros hasta Almirante Brown, Camino del Puente Alsina, Riachuelo.

SECCION 10a—*San Juan Evangelista*—Límites: Defensa, Almirante Brown, Caseros, Riachuelo.

SECCION 11a—*Flores.*

SECCION 12a—*Belgrano.*

MÉDICOS SECCIONALES

Seccion 1a, teléfono 4827, Justo P. Viera, 25 de Mayo 459.

Id 2a, id 223, Inocencio Z. Arce, Chacabuco 322.

Id 3a, id 910, Manuel Dellepiane, Cerrito 320.

Id 4a, id 909, Lorenzo Martinez, Victoria 740.

Id 5a, id 3294, José M. Irizar, Piedad 1756.

Id 6a, id 3258, Eduardo Pittaluga, Belgrano 1636.

Id 7a, id 3024, Manuel de la Cárcova, Rodriguez Peña 145.

Id 8a, id 4832, Pedro Ganduglia, Entre Rios 727.

Id 9a, id 4093, Marcial V. Quiroga, General Lavalle 1770.

Id 10a, id 1117, Fernando Alvarez, Larrea 45.

Id 11a, id 4320, Ramon Gimenez, Rivadavia 2711.

Id 12a, id 4826, E. Klarpemback, San Juan 2024.

Id 12a, id 5424, Diego Lima, Rioja 2322.

Id 13a, id 2540, Luis de la Cárcova, Artes 1069.

Id 14, id 639, M. Martinez Burzaco, Defensa 829.

Id 15a, id 3296, Cárlos Malbran, Libertad 225.

Id 16a, id 4795, Isaac Larrain, Independencia 816.

Id 17a, id 5584, José Picado, General Soler, 173.

Id 18, id 4841, Juan Caldumbide, Santiago del Estero 1094.

Id 19, id 4641, Francisco Otaño, Bolivar 1044 con licencia; lo reemplaza el Dr. Mac Duggal, Salta 3660,

Id 20a, 5343, Ramon Ibarra, Suarez 391.

Id 21, id 5533, Benjamin Martinez, Santa Fé 2271.

Id 22a, id 4822, Ernesto Cabral, Piedras 960.

Id 23a, id 5547, Benjamin Cortina, Larrea 844.

Id 24a, id 6036, Cárlos Thiriot, Rivadavia 4921.

Id 25a, id 6040, Facundo Larrosa, Constitucion 12, Flores.

Id 26a, id 6021, Miguel Figueroa, Buenos Aires 64, Flores.

Id 27a, José J Rives, Progreso 441.

Id 28a, id 4413, Norberto Perez, 24 Noviembre 393.

DOMICILIO DE LAS PARTERAS MUNICIPALES

Secciones en que prestan sus servicios

Seccion 1a, 2a, 3a, 4a, 13a y 15a, teléfono 3849, Antonia Cueto, Artes 1238.

Seccion 5a, 7a, 9a, 11a y 24a, id 790, Julia Bianchini, Defensa 866.

Secciones 6a, 8a, 10a, 18a y 27a, id 4798, Eugenia B. de Benavente, Cochabamba 1560.

Secciones 14a, 16a, 19a y 20a, id 4797, Dolores Casado, Montes de Oca 924.

Secciones 12a, 25a, 26a y 28, id 4387, J. Lascano C. de Marin, Maza 322.

Secciones 17a, 21a, 23 y 22, id 2859, Maria Gonzaez, Artes 997.

REMATES GENERALES

FUNES & LAGOS

TRANSFERIDO HASTA EL 12 DE ENERO DE 1890

EL GRAN REMATE FISCAL

DE LOS

TERRENOS DEL PUERTO MADERO

La primera y segunda Seccion

FRENTE A LA DÁRSENA SUD Y AL DIQUE Nº 1

El nuevo barrio comercial de la ciudad, entregado al comercio por el superior gobierno por lotes para que todos los almaceneros, registros, introductores, en fin, todo el comercio de la república coloque allí el asiento de sus grandes depósitos de mercaderías.

Venta por órden del superior gobierno de la nacion y con arreglo á la ley núm. 2599 y al decreto 2 de octubre del corriente año, procederemos á la venta en remate público de los

Terrenos del Puerto Madero

Comprendidos en la primera y segunda seccion frente á la dársena Sud y al dique nº 1.

Los grandes remates tendrán lugar en nuestra casa San Martin 153 efectuándose el primero

EL DOMINGO 12 DE ENERO DE 1890

Á LA 1 1/2 P. M.

y será repetido sucesivamente todos los domingos siguientes á la misma hora hasta terminar la venta de estas secciones.

La venta se hará sin base, al mejor postor.

Por el decreto que á continuacion se trascribe, se impondrá todo el mundo de las facilidades que concede el superior gobierno á largos plazos é interés bajo, puedan hacerse propietarios de estas tierras excepcionales.

DECRETO

Art. 1º Procédase á la enagenacion en fracciones y en remate público de los terrenos fiscales comprendidos en la 1ª y 2ª seccion de las obras del puerto de la capital.

Art. 2º Los compradores de los referidos terrenos deberán abonar 25 o[o del precio al contado al firmarse la escritura y saldo por partes iguales en tres letras hipotecarias sobre lo adquirido con el interés del seis o[o anual, pagaderos á uno, dos y tres años de plazo.

Art. 3º La enajenacion será hecha á oro, pudiendo abonarse el equivalente en moneda nacionnal.

Art. 4º Los avisos de remate se publicaran en los diarios de la capital durante sesenta dias.

Art. 5º Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se darán las órdenes necesarias para que la ley mencionada y este decreto se hagan conocer en Europa con la debida anticipacion.

Art 6º Nómbrase á los martilleros Funes y Lagos, para proceder á la enagenacion de los terrenos indicados en el art. 1º, debiendo recibir las instrucciones y el plano correspondiente del departamento de obras públicas.

Ar. 7º Comuníquese, publíquese y dése al registro nacional.—(Firmado) JUAREZ CELMAN —(Firmado) *N. Quirno Costa.*

Por resolucion de S. E. el señor Ministro del Interior y en uso de las facultades que se le disciernen en la ley respectiva, se exijirá el 5 por ciento de seña á todo comprador haciéndose efectiva esta exijencia sin distincion alguna.

Los planos serán repartidos en oportunidad, y para la distribucion de los lotes, se ha tenido en cuenta las necesidades de todos los gremios comerciales, adaptando el fraccionamiento á los informes recogidos de los mismos.

Todos, pues, podrán adquirir tierra en condiciones favorables de pago y de los lotes que satisfagan sus necesidades, en la más grande subasta de tierra que haya habido y que pueda haber en la República.

El Superior Gobierno entrega pues al público y los pone al alcance de todos los

Terrenos del Puerto Madero

Nº 211 v. 17 En.º

AVISOS NOTABLES

GRAN CASA MARTILLO

"LA ARGENTINA"

ALEJANDRO MIÑANO

SALTA

NOTA. — Compra Propiedades y Acciones de Minas.

261 pm.

COMISION DE HIGIENE

DE

SANTA LUCIA

Se avisa al público que esta Comision ha quedado instalada en la calle General Hornos num. 1793, esquina California (Barracas al Norte).

Se reune todos los Lúnes á las 8 p. m.

nº 238

LOTERÍA DE CÓRDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

LOTERIAS QUE JUEGAN EN ENERO 1890

	Premios	*Suertes*
Juéves 9	10.000	1000
Juéves 16	25.000	1000
Juéves 23	10.000	1000
Juéves 30	10.000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana. Los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes.

Córdoba, diciembre de 1889.—*Gregorio Fernandez*, administrador.

perm.

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y Cía

Sucesores de E. Bergman y Ca.

DEFENSA 363 AL 371

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos, papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.

Nº 106 perm.

Comisaria de Guerra

AVISO

Se avisa á los pensionistas militares que el dia 9 del corriente, se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Diciembre ppdo., debiendo cerrarse el dia 23 del mismo.

Buenos Aires, Enero 1.º de 1890.

El Habilitado.

N.º 360 v. 23.

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz; Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm.8p.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación.

123 pm.

SORDOS

El más grande beneficio para curar la sordera son os Tímpanos artificiales patentados, que curan cualquiera que sea su intensidad. En 10 casos se curan 8 ó 9 personas la descripcion de ellos con los más recientes testimonios de personas conocidas de este país le será remitido gratis á quien lo desee del señor Nicholson, 1575 Santiago del Estero, Buenos Aires.

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de as primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosísimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

Nº 51 perm.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas, rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pídese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

Nº 85 perm.

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPANIA ANONIMA

DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS EXPLOSION DE GAS

Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION

DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle-San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm.

SASTRERIA

DE

JOSÉ LAGORIO

376 - Avenida Montes de Oca - 376

Se hacen trajes de medida.

La Casa cuenta con un buen surtido de casimire franceses é ingleses y con un cortador de primera clase que confecciona á la moda inglesa. 259 pm.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor	«Saturno»	los Lúnes.
»	«Rivadavia»	» Mártes.
»	«Júpiter»	» Miércoles.
»	«Eolo»	» **Juéves.**

40.000 $** **$ 40.000

OBLIGACIONES

DEL

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA

AUTORIZADAS POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL

VENTA POR MENSUALIDADES

40.000 PESOS PRIMER PREMIO 40.000

A MAS PREMIOS DE 10.000, 5.000, 1.000, 500, 100, 50 Y 15 PESOS

Con solo dos pesos mensuales y á pagarse durante diez meses, se obtiene un certificado de una obligacion del Banco Constructor de La Plata.

El 7º sorteo tendrá lugar segun resolucion del Consejo y prévia conformidad del Superior Gobierno el 15 de Marzo de 1890, correspondiente al 15 de Enero de 1891 á las 3 p. m., en el antiguo local del Banco, calle San Martin 32, ante el señor Inspector del Superior Nacional, dos escribanos del Consejo y públicamente.

El comprador recibe inmediatamente el número de las obligaciones al pagar la primera mensualidad, y participa tambien de la suerte de todos los sorteos.

En el caso que la obligacion vendida por mensualidad, salga sorteada con el premio, menor de 15 pesos m|n, se cambiará por otra obligacion solo con continuar pagando las mensualidades convenidas, participa á los sorteos hasta que la obligacion salga premiada.

Se vende por cuenta de un sindicato, en el «Banco Constructor de La Plata», Buenos Aires, Cangallo esquina Reconquista, y en las sucursales de la Boca y la Plata.

El premio de 100.000 pesos en el sorteo del 15 de Diciembre 1889 lo obtuvo la señora Ciuditta Pedercini Revelli, con un documento que solo habia pagado dos pesos.

Núm. 345 v. 15 M.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
«Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus» los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.

N 23 p.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.

Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés. París, Burdeos Lyon. Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres París, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	4 »
d id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o|o anual
Por descuentos de letras y pagarés,
Interes ú otros valores. . . . . . . convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.

N 79 pm.

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrado, durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterior.

ABONA

Depósitos	Comerciales moneda nacional	3 o/o
"	particulares á premio	5 "
"	á oro á la vista	sin interes
"	á 60 dias	2 o/o
"	á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 o|o
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 o|o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

BANCO DE COBRANZAS Y ANTICIPOS

345 — San Martin — 345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
" caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	"
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell*, Secretario. perm.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo esquina á Reconquista.

En La Plata, calle 6 y 45.

En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m|n. 15.000.000
Fondo de reserva	» 1.000.000
Fondo de prevision	» 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,

Abogados—Dr. A. Tarnassl Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $1 hasta 1000	7 o|o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id

A otros plazos, convencional

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

BANCO MUNICIPAL DE PRÉSTAMOS

Y

CAJA DE AHORROS

381—PERU—381

Con esta fecha queda abierta al servicio público la Caja de Ahorros que recibirá depósitos á premio desde un peso m|n.

La Caja pagará interés con arreglo á la siguiente escala:

1º Desde un peso á mil pesos, el ocho por ciento año (8 o|o) siempre que el depósito permanezca año en el Establecimiento.

2º Desde 1.000 hasta 3.000 pesos el 7 o|o si permaneciera el mismo tiempo.

3º Cuando el plazo en que se extrajera el depósito sea menor de los establecidos en los incisos anteriores ó mayor la suma depositada, se abonará el interés uniforme de 6 o|o al año.

Buenos Aires Diciembre 4 de 1889.

El Secretario.

NOTA.—En la misma oficina se reciben suscriciones al Empréstito-Lotería Municipal.

n. 223 v. 5 E.

LICITACIONES

Policía de la Capital

Aviso de licitacion

Por el presente se llama á licitacion por el término de treinta dias, para la provision de forraje con destino á la mantencion de caballos al servicio de Policia por el corriente año:

Los articulos á proveer diariamente son los siguientes: dos mil setecientos veintiocho (2728) kilos de maiz de primera calidad, tres mil cuatrocientos diez kilos (3410) alfalfa de segundo y tercer corte, mil trescientos sesenta y cuatro kilos (1364 afrecho de primera calidad. Deberá fijarse el precio de cada artículo, tomando por tipo el maiz por cien kilos (100) el afrecho por cien kilos (100) y el pasto por (1000) kilos. Las entregas se harán en las caballerizas y en las Comisarias que se designan y solo por las cantidades que se necesiten dentro de las propuestas y bases establecidas.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no comprendan la totalidad de los artículos licitados, las que no vengan firmadas por un fiador de conocida responsabilidad, las que no se ajusten estrictamente al presente aviso y las que no acrediten haber depositado en el Banro Nacional el 5 °/° del importe total de la propuesta.

En caso de falta de cumplimiento á las condiciones del contrato, se comprarán de órden del señor Jefe de Policia y de cuenta del proveedor ó fiador, todos aquellos artículos de forraje que no se hubiesen entregado en la forma ó calidad convenida, debiendo en este caso el proveedor abonar una multa. Las propuestas se presentarán en papel sellado correspondiente al dia Jueves 13 de Febrero próximo, á las 2 p. m. en el despacho del Jefe de policia y se abrirán en presencia de este, los interesados y Escribano de Gobierno.

El pago se hará mensualmente por la Tesoreria Nacional, prévia justificacion de forraje administrado.—Buenos Aires, Enero 13 de 1890.—Alejandro Toronzo—Comisario de órdenes.

Nº. 361 v. 13 Fbro.

PREFECTURA MARITIMA

Licitacion para la navegacion del Rio Negro

La prefectura Marítima competentemente autorizada por la superioridad llama á licitacion por el término de *treinta* (30) dias á contar desde la fecha para la navegacion del Rio Negro, subvencionada por el gobierno, con arreglo al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaria de esta Reparticion todos los dias habiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno el dia *siete* (7) de Enero de 1889, á las 2 p. m.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889.—*J. Goyena.*—Oficial Mayor.

N.35540. 7Ero.

Aviso

Por el presnte se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido hallada en el puerto de La Paz, donde se encuentra, y cuyas dimensiones son las siguientes:

5 cinco metros eslora.

1 m. 20 cts. un metro veinte centímetros manga.

40 cuarenta centímetros puntal.

Dicha embarcacion se halla en muy mal estado de conservacion.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1889. *J. Goyena.*, oficial mayor.

35503.7Ero.

POLICIA DE LA CAPITAL

Aviso de Licitacion

No habiéndose presentado ningun proponente para la provision de calzado para los agentes de este Departamento, sacado á licitacion hasta el 14 del corriente, la Jefatura de Policía ha dispuesto llamar á nueva licitacion por el término de treinta dias para la provision de dos mil pares de botines y seiscientos setenta y dos pares de botas de montar para los agentes de este Departamento.

Este calzado será igual á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente el dia 24 de Enero próximo á las 2 p. m. en el despacho del Señor Jefe de Policía, y se abrirán en presencia de éste, los interesados y el Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las prepuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o|o del importe total de la propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificándolas ó falten á alguna de ellas.

La entrega se hará en cantidades de cuatrocientos ante una comision que se nombrará para rechazarlas si no se hallasen con arreglo á las muestras, debiendo terminar la entrega el 28 de Febrero del año próximo.

Por falta de cumplimiento á cualquiera de estas cláusulas sufrirá el contratista una multa de cinco mil pesos moneda nacional.

El pago se hará por Tesoreria Nacional en letras á tres meses de plazo sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1889.—*Alejandro Torango*—Comisario de Ordenes.

Nº. 356 v. 24 Eno.

Comisaría general de Guerra

LICITACION

El 4 de Enero próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de racionamiento á las fuerzas de los batallones 2 y 12 de infanteria de Linea, destacados respectivamente en San Juan y Mendoza.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 1 p. m. del dia 3.—Diciembre 4 de 1889. El Comisario General. Nº 316 v. 4. En.

Comisaria de Guerra

Aviso de licitacion

El 20 del corriente, tendrá lugar una licitacion por propuestas cerradas para la provision de útiles de comedor para los alumnos de la escuela de cabos y sargentos.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados pueden ocurrir á esta Comisaria hasta las 4 p. m. del dia 18.—Buenos Aires, Enero 14 de 1890—*El Comisario General.*

N.º 362 v. 14 Fbro.

Departamento General de Inmigracion

AVISO DE LICITACION

Llámase á licitacion por el término de treinta dias para la provision de los siguientes útiles para el Hotel de inmigrantes en Mercedes, provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán establecer claramente el precio de cada uno de los articulos que se ofrezca

106 camas sencillas de madera.
54 camas dobles de idem.
3 mesas de un largo de 13 m. cada una.
1 mesa para el comedor de empleados segun el tipo del plano.
3 mesas para oficinas: 1 para la Comision de Inmigracion, 1 para la Secretaria y la otra para ia Oficina de Trabajo.
35 sillas para las oficinas, americanas, asientos de esterillas puestas en el Hotel.
1 cocina económica para 214 personas, con su cano correspondiente de fierro blanco, colocada en el Hotel.
1 cocina económica mas pequeña con el caño de fierro correspondiente, colocada en el Hotel.
30 metros de cadenas de hierro galvanizado.
2 roldanas de fierro.
3 baldes de fierro galvanizado grandes.
56 faroles con sus lámparas para Kerosene con los brazos correspondientes, colocados en el Hotel.
15 lámparas para las Oficinas y empleados puestos en el Hotel.
645 cucharas de fierro blanco.
645 platos de fierro blanco iguales á la muestra que existe en Secretaria,
64 fuentes de laton iguales á la muestra que existe en Secretaria.

El proponente adjuntará uu certificado del Banco Nacional de un depósito de 300 ps. m[n á la orden del Señor Comisario General de Inmigracion,

Los planos y especificaciones estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de la 1 p. m. hasta las 4 p. m. en la Secretaria del Departamento General de Inmigracion, Calle 25 de Mayo número 407.

Las propuestas cerradas se presentarán en un pliego de papel sellado de valor de cinco pesos m[n, y serán abiertas el dia 4 de Enero de 1890 á las 2 p. m. en presencia de los licitadores, del Escribano Mayor de Gobierno y del Señor Comisario Genera de Inmigracion.

No se recibirá propuesta que no sea presentada con arreglo á este aviso y al pliego de condiciones ni se tomarán en consideracion modificaciones en las propuestas presentadas.

El pago de las cuentas se efectuará al contado por la Tesoreria del Departamento.

El Excmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas presentadas.

Buenos Aires Diciembre 4de 1889*E. H. R...* Secretario

N.312v.4deEnero.

Departamento de Obras Públicas

LICITACION

En la secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida 8), se recibirán propuestas para la construccion de letrinas y refacciones de la Escuela Normal de Maestros de San Juan, de acuerdo con los planos, presupuesto y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en dicha secretaría.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la ley de Obras Públicas en papel sellado de cinco pesos m[n y acompañadas de un certificado de depósito por valor de pesos 40 m[n hecho en el Banco Nacional y á la órden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la Obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 20 de Enero próximo en dicha Secretaría á las 4 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.

Diciembre 19 1889.—El secretario,

N.348v.21 Ero

Departamento de Obras públicas

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida núm. 8) se recibirán propuestas, para llevar á cabo las obras de refaccion de la Escuela Normal de mujeres de San Juan, de acuerdo con el presupuesto, especificaciones, etc., que estarán á la vista de los interesados en dicha Secretaria.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la ley de Obras Publicas, en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por valor pfs. 132,02 m[n, y á la orden del Director del Departamento de Obras Públicas.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la referida Secretaria en el dia 23 de Enero próximo á las 4 p. m., en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Diciembre 23 de 1889—*El Secretario*.

N 357 v 23 E.

Monumento á Cambacéres

Aviso de licitación

La Comisión Directiva encargada de los trabajos para erijir en la ciudad de Buenos Aires un monumento pue perpetúe la memoria del ilustre ciudadano Antonino C. Cambacéres, llama á concurso á los artistas de la República y de Europa para la presentación de proyectos de dicho monumento bajo las condiciones siguientes:

1°. El monumento será erijido en una plaza pública cuyo perímetro es de diez y siete mil metros próximamente, y su forma la de un polígono regular de cuatro lados.

2°. La estátua será de mármol de Carrara y sus dimensiones como las de todo monumento quedarán libradas al criterio del artista.

3º El costo del monumento todo, (basamento, estátua. etc.) será de doscientos cincuenta mil francooro, siendo aparte de éste costo y de cuenta de la Comisión Directiva, la construcción de cimientos sobre los que el monumento ha de erigirse.

4º Las propuestas se presentarán perfectamente selladas y vendrán acompañadas de un modelo. El plazo para la presentación será el 15 de Enero de 1890, en las legaciones de la República en Europa y á la Sociedad de Bellas Artes de la Capital, á fin de que sean abiertas en esta ciudad hasta el 28 de Febrere de 1890, y de que sobre su mérito se pronuncie el jurado el 30 de Marzo del mismo año.

A toda propuesta deberá acompañarse un pliego estableciendo las condiciones del pago.

5º La obra deberá estar terminada en tiempo oporuno para que la inauguración del monumento sea el dia 27 de Noviembre de 1890, si fuese posible, y en el caso de considerarse por los proponente muy exiguo el término indicarán en sus respectivas propuestas la fecha mas próxima en que se comprometen á ejecutar la obra. Las Legaciones de la República Argentina en Europa, y la Comisión Directiva en Buenos Aires facilitarán á los artistas que lo soliciten retratos y noticias biográficas del ilustre ciudadano cuya memoria se quiere perpetuar.

7º Los premios que se acordarán á los tres mejores proyectos serán;—Al que resulte aceptado como mejor se le acordará la ejecución de la obra; al que lo siga en su mérito, cinco mil francos, y al tercero tres mil francos.

7º El jurado que pronunciará el verídicto lo formarán el Presidente de la Comisión Directiva como Presidente dos miembros de la Comisión Directiva, el Vice-Presidente del Senado Nacional, el Intendente Municipal, el Presidente del Departamento Nacional de Ingenieros, y el Presidenie de Bellas Artes.

R. J. CARCANO.

Nº 134 v 30 Dbre, *Alberto Mendez*.

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion, Florida 8, se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el rio Quinto, en Villa Sarmiento (Provincia de Córdoba) de acuerdo con los planes, especificaciones y demás documentos constitutivos del proyecto, que estará á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la ley de Obras públicas, en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de *mil ciento setenta y seis con noventa y tres centavos moneda nacional* (1176 $ 93 m[n) de curso legal, á la órden del Director de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion el dia 9 de Enero de 1890 á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1890.—*El Secretario*.

n 331 v. 9 E.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÊGRAFOS

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia durante un año por mensajerias haciendo un viaje redondo semanal desde Jujuy á Tupiza,

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de Jujuy el dia 6 de Enero de 1890 próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 8 Diciembre de 1889.—*T. de Veyga*, secretario 318 v. 6 En.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde Ituzaingó á Posadas.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevarlo hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas deCorreos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ella el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de os interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 6 de Enero de 1890 á las 3 p. m. —Buenos Aires, Diciembre 8 de 1889.—*T. de Veyga*. secretario. 317 v 6 E.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales desde Roca á Junin de los Andes.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos: acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar nna tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de la Oficina de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima convenient sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria General y Administracion de Correos de Mendoza el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m. Buenos Aires, Noviembre 1 de 1889—*T. de Veiga*, Secretario X

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santiago del Estero á Salairna per la costa del Salado, Pasando por Figueroa, Matará, Bracho y Maylin

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de créditos de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer día de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Santiago del Estero el día 31 de Diciembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires Diciembre 2 de 1889.—*T. de Veyga*, Secretario. X

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde la Estacion Avellaneda á Ojo de Agua, pasando por las villas Tulumba, San Pedro y Chañar.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta e diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Córdoba el día 31 de Diciembre próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. X

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por carros durante un año, haciendo los viajes redondos que sean necesarios durante el dia desde la administracion del Rosario á las estaciones de ferro-carriles puertos y vice-versa.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional, á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Sr. Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de correos y telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la secretaria general y Administracion de Correos de Rosa,rio el dia 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. X

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis Mendez Paz, se hace saber á doña **Paula Espinosa**, por medio del presente, en los autos que sigue contra doña Carlota Guillin de Pastorino, sobre reivindicacion, que habiendo sclicitado el representante de la demandada se señale dia y hora para que la parte actora compareciera á absolver un pliego de posiciones que en el acto de la audiencia presentará, el señor Juez proveyó lo siguiente:—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1889.—Resultando de la manifestacion hecha por el señor don Márcos Arredondo, que no se indica en la misma el domicilio actual de su cedente, hágase la notificacion qne se solicita á doña Paula Espinosa, por medio de edictos, para que comparezca el dia ocho del entrante Enero a las tres de la tarde á absolver el pliego de posiciones que se ofrece presentar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, publicándose aquellos por quince veces en los periódicos «Boletin Judicial» y «Figaro».—Luis Mendez Paz.—Ante mí:—José Camilo Gutierrez.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1889.—*José Camilo Gutierrez*, Secretario. X

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en Civil de la Capital de la República Doctor Don Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias á **Don Manuel Piñero** para que comparezca á estar en juicio por sí ó por medio de apoderado, en el espediente promovido por su esposa **Doña Eulogia Iparraguirre de Piñero**, solicitando venia supletoria para poder vender la parte que le corresponde en la finca calle Corrientes número 1070, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1889.—*Santiago Fontana*—Secretario.—Oficina Calle Charcas y Rodriguez Peña. X

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Emiliano Navarro**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante su S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires Noviembre 25 de 1889. *Modesto Benavente*—Secretario.

N.359v.1ºFbro.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. **Bartolomé Guastavino**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1889.—*Eduardo Mansilla*. n. 221 v. 10 E.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don Juan Greco** ya sean como heredoros ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1889 —*Ireneo Linca*. —Secretario. Nº. 335 v. 10 E.

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel F Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Adelaida C. de Rosa**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1889—*Jose G. Mariño*—Secretario.

315 v. 4 En.

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Doctor Don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Mandracho, ya sean como herederos ó acreedores paaa que en el término de treinta dias deduzca su accion ñn forma por ante S.S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Diciembre 2 de 1889.—*Modesto Berrarente*, secretario.

N.314v.2Enero.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña **Encarnacion Chavarria de Zavaleta**, por cualquier título para que dentro del término de treinta días, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1889.—*Eduardo Munilla*.

325 d10 v 16 e.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Benigno Almeida**, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889.—Angel E. Raggio, Secretario. Nº325v.10E.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Lorenzo Goyeneche**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889.—*Juan B. Palacios*. N. 342 v. 14 E.

El señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **José Cuevas**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1889.—José G. Mariño, Secretario. Nº328v.7E.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por el fallecimiento de **Doña Antonia Almeida y Doñ Bernardina Luzia Almeida** ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889 —Angel E. Raggio, Secretario.

Nº326v.10E.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, de la Capital, Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Bernardina Ramirez de Almeida** ya sean como herederos ó acreedores para q' en el término de treirta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre de 1889.—Angel E. Raggio, Secretario. Nº327v.10E.